EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLV.--Núm. 6.576 | Madrid, viernes 7 de marzo de 1930 | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Hipocresía constitucionalista

Por su gusto suprimirían las elecciones

Hace unas semanas, desde que cayó la dictadura del general Primo de Rivera, se nos dice que hemos entrado en el camino de la normalidad constitucional. Todos los periódicos monárquicos, hasta los que proclamaban en todo momento su entusiasmo por la dictadura, se convirtieron súbitamente en constitucionalistas. Había que restablecer las libertades públicas y llegar en el más breve plazo a la celebración de elecciones municipales, provinciales y generales.

No había un viejo político, ni los del más subido matiz reaccionario, que no se sintiera, como Sánchez Guerra, constitucional y parlamentario.

Y hubo un pequeño respiro. Habló Sánchez Guerra, y al punto se dijo: «¡Basta!» Después, el coro de los periódicos monárquicos llenan columnas y más columnas asegurándonos que jamás ha recibido la monarquía tan clamorosas adhesiones como las que llegan de toda España pronunciándose a favor de la citada institución secular. De creer a la prensa dinástica, estamos atravesando un momento de recrudecimiento monárquico.

Todo esto, desde nuestro punto de vista, atalayando el panorama nacional y observando el estado de ánimo del pueblo español, lo consideramos como una fantasía de primavera anticipada.

Lo más curioso del presente momento político es que los tales periódicos, que lanzan colmado el botafumeiro de sus elogios sobre la monarquía, piden al mismo tiempo que se proceda con toda parsimonia en lo de las elecciones, que se preparen bien—¿qué es lo que temen tan esforzados monárquicos?—porque—así lo asegura «La Nación»—«una lucha electoral inmediata no sería útil a España».

En todo ello advertimos nosotros una formidable hipocresía constitucionalista. Los monárquicos, excluyendo si acaso a una minoría ínfima, estaban encantados con lo que significa el régimen de dictadura, en cuanto simboliza una forma más o menos acabada del absolutismo. Garantías constitucionales, restablecimiento de las libertades públicas, convocatoria de elecciones para que el pueblo tenga una efectiva intervención en la vida nacional, no son para un monárquico de pura raza sino «puras garambainas», como diría el ilustre sabio don José Ortega y Gasset.

Son tan generosos los que se honran vistiendo espiritual y corporalmente la librea de la monarquía, que ni siquiera tratan de aprovecharse de los momentos de ahora, en los que dicen que todo les sonríe, para convocar elecciones en toda España y recoger por medio de sufragios esas adhesiones clamorosas que colman sus más fervientes anhelos dinásticos.

Y al contrario, lo que piden es que se proceda con la mayor cautela, que se avance lentamente en el camino de la normalidad—bien menguada por cierto—que hemos conocido en España.

«El Debate» es quien da la pauta en esta táctica de hipocresía actualmente en vigor. Para aquel órgano clerical lo que urge es aplicar rigurosamente todos los artículos del Código penal que puedan limitar la expresión de las críticas de los adversarios del régimen. Cárcel y multas a granel. Intervención de la fuerza pública para reprimir la manifestación de sentimientos que no sean estrictamente monárquicos.

Preparar las elecciones con calma, tranquilamente, confiando el tinglado a las manos diestras que tantas veces lo armaron para burlarse de los afanes candorosos del pueblo. Quienes han aguantado cerca de siete años de dictadura, bien pueden esperar otros tantos.

¡Oh generosidad incomparable de estos monárquicos ardorosos que renuncian a confundirnos con un triunfo en las urnas como jamás lo habrían visto los siglos!

Si el general Berenguer escucha y atiende a los amigos que desde la prensa le aconsejan, no habrá elecciones en mucho tiempo ni será él quizás quien llegue a realizarlas.

Lo que hay es un exceso de hipocresía que se descubre fácilmente aun para los más lerdos, y el pueblo español es, por fortuna, cada día más avisado. Se entera de lo que pasa en el mundo y procederá de acuerdo con las orientaciones políticas de los países más progresivos.

Los socialistas franceses y la participación gubernamental

III

El ejercicio de las funciones gubernamentales sin disponer de la mayoría parlamentaria lleva en sí ventajas y desventajas para la clase obrera.

No es sino a condición de estar constantemente vigilando las consecuencias positivas tanto como las consecuencias negativas, y confrontando las unas con las otras, como la discusión puede llegar a resultado práctico.

Los parlamentarios se ven, ante todo, obligados a concentrar su atención sobre las ventajas resultantes de la participación en el Gobierno; los propagandistas y los organizadores, por el contrario, se fijan en los inconvenientes. Y ello es muy comprensible. El parlamentario ve en su trabajo inmediato la serie de facilidades que en una coalición gubernamental puede hallar para conseguir una disposición legal en favor de los obreros; ve también que el grado de «realizaciones obreras» puede ser más elevado si hay socialistas en el Gobierno, sin contar que en este caso los perjuicios sufridos por la clase trabajadora en materia de «administración» deben ser automáticamente reducidos. El propagandista y el organizador saben, por el contrario, cuánto su trabajo será más difícil, ya que todas las decisiones del Gobierno relativas al militarismo, a la política colonial y a la legislación fiscal, que antes se tomaban a pesar de la oposición de los socialistas, ahora serán aceptadas con la tolerancia forzada de éstos.

Si no se quieren considerar más que los ejemplos de los Gobiernos de coalición, en que el balance oprime objetivamente por un saldo en contra del activo de la clase obrera, no debe olvidarse tampoco que generalmente las consecuentes negativas a una coalición ejercen sobre las masas una acción psicológica más fácil y más fuerte que las siguientes positivas.

Las adquisiciones objetivas «se pagan» necesariamente con pérdidas en el estado de espíritu de las masas. El período de participación en un Gobierno va, en consecuencia, acompañado muy a menudo por un retroceso en la «fuerza de propaganda» del partido, que en muchas ocasiones se manifiesta hasta en el resultado de las elecciones.

El peligro de tales retrocesos aumenta considerablemente si el movimiento obrero está «dividido» en sí mismo. Desde luego, en general, el hecho de la escisión tiene efectos lamentables para el movimiento obrero, disminuyendo su facultad de maniobrar en el dominio de la táctica general.

Si un Partido Socialista se encuentra en la obligación, por cualquiera de las razones citadas más arriba, de entrar en un Gobierno de coalición, deberá tener en cuenta que esta participación será pagada por un decrecimiento de su fuerza. Por otro lado, es natural que todos los instintos sanos del Partido se opongan a sufrir esta debilitación sin razón imperiosa.

El grupo parlamentario francés no es demasiado fuerte para ser obligado a prepararse a la participación gubernamental, y por otra parte, no existen actualmente las «circunstancias excepcionales».

La cuestión que está hoy sobre el tapete en Francia consiste, pues, solamente en resolver si un grupo socialista, relativamente pequeño en comparación con el conjunto de los diputados burgueses, debe participar en los Gobiernos de coalición en la «vida parlamentaria normal». La minoría del Partido, pero que tiene a su lado la mayoría de los parlamentarios, estima que las ventajas de la participación gubernamental son preponderantes; la mayoría del Partido, a la cual pertenecen el mayor número de los propagandistas y de los organizadores, subraya, ante todo, los inconvenientes.

La minoría desearía que la participación en los Gobiernos de coalición fuese el «caso normal»; la mayoría la considera, por lo menos dado el estado actual de las fuerzas del Partido, para el «caso excepcional».

La decisión que haya que tomar en cada caso concreto tiene en su fondo una cuestión de táctica; pero en los motivos que determinan la actitud de las dos alas del Partido entra en juego también una oposición de principio.

La mayoría considera el Partido Socialista como un «partido distinto de los demás»; la minoría quiere «ponerle al par de los demás partidos» en materia de participación gubernamental.

Desde hace un cuarto de siglo el núcleo de la controversia reside siempre en la diversa apreciación atribuída a las «posibilidades del bloque de las izquierdas».

La cuestión Dreyfus inauguró en Francia un largo período de años en que la oposición contra la reacción «clerical» ha descansado en el último plano de todas las demás consideraciones políticas. Durante este período algunos socialistas—de los que Jaurès estaba como yo lo suponía antes del Congreso de Amsterdam — consideraron que el bloque de las izquierdas era una posibilidad «durable».

La necesidad de una «pacificación de Europa» después de la gran victoria electoral de las izquierdas en mayo de 1924, hizo suponer a algunos, aunque sobre otras bases, que en razón de las cualidades especiales del partido radical burgués en Francia, el bloque de las izquierdas, como institución «permanente», podría dirigir la política.

La mayoría del Partido está convencida de que tal concepción del bloque de las izquierdas descansa sobre «ilusiones» que necesariamente llega siempre un momento en que, al decidir sobre problemas sociales, la oposición de las clases debe hacer estallar el tal bloque.

Según la concepción de la mayoría, hay «problemas concretos», como los de la «libertad de pensamiento» y de la «paz», en los que una política solidaria de izquierdas es posible y útil; pero ésta queda limitada a problemas tan definidos, que acuden ocasionalmente al primer plano en comparación con las grandes cuestiones sociales.

La manifestación de las divergencias entre burguesía y proletariado, en las cuales la izquierda burguesa está más cerca de la derecha que de los obreros, debe necesariamente producirse cada vez más. De ello se deduce que el bloque de las izquierdas no puede tener valor más que en «las situaciones políticas definidas» para realizar «ciertos deberes políticos».

La minoría no se ilusiona en su conjunto acerca de la estabilidad del bloque de las izquierdas; pero en el primer plano de sus preocupaciones se encuentra otro factor importante, que pudiera ser expuesto de la siguiente manera: en la Cámara francesa la formación de un Gobierno sin el grupo socialista es todavía posible en razón del número actual de sus miembros; pero el grupo socialista es ya suficientemente fuerte para constituir un componente importante en la determinación del centro de gravedad del Gobierno. La abstención de los socialistas debe, en muchos casos, tener por efecto el desplazar el centro de gravedad hacia la derecha, y por eso los socialistas tienen el deber de impulsarlo, todo cuanto sea posible, hacia la izquierda.

El Partido Socialista, desde luego, siempre ha estado convencido de la justeza de este punto de vista, y en todo momento—a este respecto no ha existido jamás divergencia de opinión entre mayoría y minoría—ha estado pronto a hacer posible el desplazamiento del centro de gravedad del Gobierno hacia la izquierda; por eso jamás ha dejado de «sostener en el Parlamento» con toda su energía un ministerio burgués de izquierda, cuando seguía una política en este sentido.

Los votos de los parlamentarios socialistas siempre han sido dados a todo progreso de la «política pacifista» ante los ataques de la «reacción», bajo diversas formas. La oposición entre la mayoría y la minoría del Partido no surge más que cuando se trata de decidir si se debe ir más allá del «sostenimiento» parlamentario y «tomar también parte en el Gobierno».

La minoría estaba ya casi fascinada por la perspectiva de poder entrar en un Gobierno de izquierda, en tanto que la mayoría señalaba con todos sus peligros tal determinación y trataba de precisar todas las condiciones en que ello debería hacerse si la necesidad táctica obligaba a ello.

Federico ADLER

No hemos pedido ningún privilegio

Insiste «La Epoca» en que nosotros pedimos para las clases jornaleras el privilegio de la exención del impuesto de Utilidades, sin ocuparnos de las demás clases modestas. Lo que nosotros hicimos fué combatir lo dicho por el periódico conservador al pedir que los trabajadores no fueran excluídos de ese impuesto mientras lo paguen otras clases también menesterosas.

En nuestro número de ayer puntualizamos con toda claridad nuestro punto de vista. No estimamos justo que pague ese impuesto ningún ciudadano, obrero manual o de oficina, que no tiene más medios de vida que su trabajo, y éste no se halla casi nunca bien retribuído.

Nos hará «La Epoca» la justicia de no suponernos tan exclusivistas ni faltos de lógica.

TRINOS

Romance de noche

Hoy he venido a la sierra
a recoger la verdad.

Esta cresta—pensamiento,
nieve y pizarras—está
a mil ochocientos metros
sobre el mar.
El pastor con su anguarina,
el rebaño con su can,
y el poeta con el viento
y el corazón... ¿A qué más?
Y allá, hormigueando, el mundo
de la aldea y la ciudad.

—Pastor, acá estamos todos.
Va siendo tarde. El Sol ya
se marcha. Desde Poniente
los últimos rayos van
poniéndoles gorros frigios
a los oteros, y están
todas las gamas violetas
gozando en hacer pasar
las moradas al paisaje:
desde la tonalidad
del obispo claro al negro
verdugón... Es el cantar
del viento un himno furioso
de libertad.

Hacemos nuestra majada
en la bravía oquedad
de una peña. Nuestra llama
con el viento crece más.
Sale el pájaro nocturno,
el que no ha visto jamás
amanecer. Las tinieblas
visten al pelafustán
de personaje; los gatos
todos son pardos, y allá,
en el estanque, las ranas
eternas con su croar.

Soñamos y no dormimos.
Y las estrellas se van
encendiendo y apagando,
y todas se apagarán.
La rueda de la fortuna
nunca deja de rodar;
mas la noche va pasando,
y el nuevo día es fatal.
Pronto cantarán los gallos,
y luego amanecerá.

Jorge MOYA

El fomento de la agricultura

Ante la actitud de economías que parece tener en proyecto el actual ministro de Hacienda, señor Argüelles, ya EL SOCIALISTA dió la voz de alarma manifestando que las economías no deben hacerse en Fomento y Trabajo.

Nosotros vamos a puntualizar más, diciendo que ninguna obra que pueda repercutir en beneficio de la agricultura debe paralizarse. Y esto lo decimos viendo muy de cerca el problema del campo, por vivir en región agrícola.

La agricultura debe ser protegida con preferencia, siendo como es el origen y la vida de las demás riquezas.

Las regiones como Cataluña, comerciales, industriales y manufactureras, que se sostienen con las utilidades de su tráfico, alcanzan a veces un grado de esplendor y de prosperidad; pero casi siempre es ficticio.

La crisis financiera por que atravesamos, la baja de la peseta, en toda España repercutirá; pero a donde menos alcanza es a la agricultura. En cambio, en ciudades industriales que tienen que adquirir sus productos o máquinas del extranjero, la depreciación de nuestra moneda puede aniquilarlas, convirtiendo en un montón de ruinas el edificio de su fascinadora grandeza, llegando su ruina indirectamente a todos los ciudadanos, aun con grandes ayudas y subvenciones del Estado.

En cambio, regiones agrícolas como Aragón, aun siendo la cenicienta, están completamente a cubierto del peligro de una ruina total.

Las crisis económicas y financieras podrán detener la venta de sus producciones durante cierto tiempo; pero la tierra siempre les queda, sean cuales fueren las eventualidades que les estén reservadas, y sobre su base indestructible no es difícil subsanar en pocos años de prosperidad los perjuicios sufridos en las épocas de malas cosechas.

El Estado no debe, al hacer economías, restar de sus presupuestos las cantidades que al fomento de la agricultura están destinadas. Misión esencial es convertir en regadíos terrenos y latifundios que avergüenzan, cuando ellos pueden ser la mayor riqueza nacional, y además, como antes decimos, riqueza exenta de una ruina completa, pase lo que pase.

Los gobernantes todos no deben dificultar, sino, al contrario, fomentar el que las labores del campo se extiendan por todas partes y que el arado surque las tierras vírgenes, venero inagotable de riqueza nacional.

A la vista tenemos las publicaciones de la Confederación Sindical Hidrológica del Ebro. En sus capítulos de empleomanía burocrática y técnica hay una enorme prodigalidad de sueldos que seguramente muchos de ellos son dádivas del régimen dictatorial a sus amigos. Este capítulo es de gran importancia y bien puede el ministro de Hacienda cercenarlo, sin que por esto se resienta en nada la gran obra iniciada por el señor Gasset; pero de ningún modo paralizar obras ni disminuir el presupuesto para ellas, pues con ello, además de dejar a miles de obreros en la calle, obreros que vendrían a las ciudades en busca de trabajo, aumentando el número de parados, privaría a la región aragonesa de su mayor riqueza.

España ha sido el granero del mundo antiguo, y continuaría siéndolo si la agricultura, que sufrió un golpe mortal en el infeliz reinado de Felipe III, estuviese a la altura que ha alcanzado la de otros países, que ni por su posición, ni por su clima, ni por la calidad de sus tierras podrán soñar en ser nuestras competidoras.

José ALGORA

El domingo

publicaremos un número de seis páginas. Entre otras cosas de interés, EL SOCIALISTA dará ese día el discurso íntegro de Saborit al personal de la Tenencia de Alcaldía y a los vecinos del distrito de la Latina. ¡Propagad EL SOCIALISTA, camaradas!

Hay periódicos que se escandalizan del tiempo que «pierden» los concejales en cuestiones de personal. Nosotros nos escandalizamos de que la mayoría de esos periódicos tengan en el Ayuntamiento a redactores suyos, o a hijos e hijas de esos redactores, a veces ex concejales, que han entrado en aquella casa por tener apellidos «políticos» o «periodísticos».

Comprendemos que la crítica socialista los moleste; pero no es cosa de que nos hagan callar...

Romanones es un casero peligroso

Los vecinos de la casa número 17 de la calle del Pacífico están amenazados de desahucio. Se trata, como verá el lector, de «estrategia» romanonista.

La casa mencionada era propiedad del Banco de Cartagena, entidad que, instigada por los vecinos, iba a realizar pequeñas obras de consolidación. Estas obras no llegó a realizarlas el Banco porque la compró el conde de Romanones por 200.000 pesetas, de las cuales le fueron descontadas al conde 42.000 para pago de las reformas en proyecto. El arquitecto señor Monasterio manifestó que el edificio se hallaba en buen estado. Atendiendo este dictamen, sin duda, quiso ahorrarse gastos el viejo político, y, claro está, no realizó las obras.

El año pasado hubo una filtración en la azotea, a consecuencia de faltar unos baldosines. Y el hijo de Romanones, conde de Yebes, que es arquitecto, la declaró ruinosa. Al parecer, con el caritativo y generoso deseo de aumentar los alquileres. Por indicación de los vecinos examinó la casa otro arquitecto, quien redactó un informe diciendo que no se halla en estado ruinoso.

Se llevó el asunto a juicio contradictorio en el Ayuntamiento. La Comisión municipal declaró que no lo estaba, y que no procedía, por consiguiente, el desahucio.

Entonces era alcalde el señor Aristizábal, quien ocultó el informe y no emitió dictamen hasta momentos antes de abandonar la Alcaldía.

La resolución del señor Aristizábal, de modo manifiestamente arbitrario y caprichoso, concede al propietario, el influyente y tentacular conde de Romanones, el derecho a proceder como le convenga, en perjuicio, como es natural, de los vecinos.

Por lo pronto ya ha sido presentada la demanda de desahucio contra 27.

Es de esperar que se impida el desafuero que va a cometerse con los inquilinos de un edificio que, en contra del interés desmedido del propietario, con una pequeña obra queda en condiciones suficientes de habitabilidad.

Esa es la opinión de varios arquitectos, tan poco respetada, ciertamente, por el señor Aristizábal, último alcalde de la dictadura caída, y que, por tanto, debe ser responsabilizado.

Comentarios

El Registro de arrendamientos

Aunque el origen de toda la obra legislativa de la dictadura es radicalmente ilegal, por nacer de un poder ilegítimo, no cabe duda que algunas de sus disposiciones han de ser ratificadas, en todo o en gran parte, por un Parlamento consciente. Tal ocurrirá con la Organización Corporativa, los Estatutos provincial y municipal, el Código del Trabajo y el real decreto de 1 de enero de 1926 y su reglamento de 30 de marzo del mismo año, referentes al Registro de arrendamientos.

Pueden ver quienes nos han acusado de «sectarios» cómo, aun siendo—y pensando ser hasta la muerte—enemigos de toda dictadura como sistema de Gobierno, no negamos la conveniencia de cuanto en el orden legislativo nos parece acertado, aunque repudiemos su origen espurio. Ningún hombre de derecho puede declarar jurídicamente legítimo cuanto legisle una dictadura. Por esto hay que revisar toda la obra dictatorial, para ratificar, con o sin modificaciones, lo que se juzgue acertado y justo, derogando lo erróneo y lo que entrañe abuso manifiesto de poder: he aquí el gran cometido que ha de realizar el Parlamento futuro.

* * *

Vamos a ocuparnos en este artículo del Registro de arrendamientos que creó el real decreto de 1 de enero de 1926. No vacilamos en afirmar que esto es lo más acertado y justo de cuanto realizó el Gobierno de la dictadura, lo más progresivo y radical, y por ello también ha quedado absolutamente incumplido, lo que queremos hacer resaltar ante la opinión liberal del país. ¡Triste sino el de España, donde toda ley reaccionaria y defensiva del llamado «orden social»—según lo concibe «El Debate»—se cumple a rajatabla, quedando en el más triste olvido las disposiciones que tienden hacia la justicia distributiva. En este aspecto, todos los que anhelamos un más justo reparto de las cargas públicas debemos aplaudir sin reservas tanto el real decreto de 1 de enero de 1926 que instaura el Registro de arrendamientos, como el reglamento de 30 de marzo del mismo año dictado para su aplicación.

Indica ya el artículo 1.º del decreto creador que «el Registro de arrendamientos tendrá carácter fiscal y se llevará por los registradores de la propiedad, siendo precisa su inscripción para la validez de los contratos de arriendo, subarriendo, aparcería, colonato, cultivos al diezmo, quinto, cuarto, tercio, medias, terrajes, plantaciones de viñas y arbolados a medias y, en general, cuantos supongan participación de personas distintas en el cultivo y explotación de una finca rústica».

Se imponen sanciones de 25 a 25.000 pesetas y recargos contributivos a cuantos incumplan lo dispuesto tanto en orden a la inscripción de los contratos de arrendamiento en el Registro como en lo que afecta a las ocultaciones de la verdadera renta o producción en los mismos.

Excusado es decir cuánta importancia tiene el cumplimiento de lo ordenado en el real decreto y reglamento expresados para llegar a conocer el verdadero valor en renta de la riqueza rústica de España. El Catastro, que tantos millones de pesetas viene costando al Tesoro en personal y material, está hecho tan defectuosamente en algunas provincias, que hay fincas catastradas que constan con rentas líquidas y valores inferiores tres y cuatro veces a la realidad.

El primer año de la aplicación del repetido real decreto, los propietarios, temerosos de las duras sanciones contenidas en el mismo y en su reglamento contra los que no presentasen los contratos en los Registros, inscribieron la mayor parte de ellos, aunque no todos. Después—desde el año 1927—se han dejado de inscribir casi todos los contratos, por lo visto sabiendo que el Gobierno dictatorial no iba a llevar a cabo las sanciones decretadas, pues es hecho probado que no inscribiéndose actualmente los aludidos contratos de arrendamiento «no se aplican las multas y recargos correspondientes a los infractores». Un amigo nuestro, que tiene inscritos en el Registro de determinado partido judicial todos los contratos de arrendamiento de sus fincas, recibió la siguiente respuesta del rsgistrador cuando inscribió, el mes de febrero último, uno de sus contratos: «Es usted el único propietario que desde hace más de un año inscribe los arrendamientos en este partido judicial.» Y según nuestras noticias, así ocurre en la actualidad en España entera.

Ahora que se revisa la obra legislativa de la dictadura es conveniente recordar al Gobierno lo que sucede con el real decreto y reglamento sobre inscripción de los contratos arrendatorios. Mientras el futuro Parlamento no rectifique los reales decretos y reglamento a que nos referimos, deben aplicarse sin contemplaciones.

Es de urgencia justiciera en España una honda reforma fiscal en el sentido de implantar el impuesto progresivo sobre el capital y la renta. Para llegar a conocer el verdadero valor en renta de las fincas es requisito previo inexcusable la existencia de un Registro de arrendamientos perfecto. Esta perfección no puede conseguirse sin obligar a todos los propietarios que son dueños de fincas arrendadas a que inscriban los contratos y sin que, al propio tiempo, se les impongan las sanciones procedentes a los que oculten o falseen la cuantía de la renta pactada. Si el Gobierno de la dictadura hubiese puesto en la ejecución de lo que legisló sobre arrendamientos el mismo empeño que en arraigar el Somatén en regiones que le son exóticas, hoy conoceríamos el verdadero valor de la mayor parte de las fincas rústicas de España.

J. SANCHEZ-RIVERA

Hay quien cree que la sesión del Ayuntamiento de anteayer no ha sido «fructífera». ¡Claro! Fructífera, no. Como que se trata de evitar eso precisamente: que las sesiones sean «fructíferas» para algunos con detrimento del pueblo madrileño.

Tomás G. Masaryk

El presidente de la República Checoeslovaca, Tomás G. Masaryk, cumple hoy la edad de ochenta años. Es natural de la Moravia meridional; hizo los estudios y los principios de su carrera en la Universidad de Viena; después pasó a Praga, donde intervino en la vida pública e intelectual como luchador incansable en pro de la verdad científica y de la responsabilidad moral en la vida pública.

La guerra hizo de Masaryk un proscrito. Resolvióse a emigrar con el programa de luchar al lado de las democracias occidentales contra el imperio. En el curso de los cuatro años de guerra realizó como emigrante y jefe de la revolución checoeslovaca una peregrinación alrededor del mundo, pregonando la necesidad de la separación de la Bohemia de Austria.

Bajo su dirección, en colaboración con el doctor Benes y el señor Stefanik, fué organizado el ejército che-

M. MASARYK

coeslovaco, que contaba cien mil hombres de nacionalidad checoeslovaca, formado de prisioneros de guerra de la antigua Austria-Hungría. El citado ejército tomó parte en batallas en Italia, Francia y Rusia contra las potencias centrales.

La obra de Masaryk fué coronada por un éxito perfecto: la nación checoeslovaca y su ejército revolucionario fueron reconocidos por las potencias aliadas, aun durante la guerra, como nación aliada beligerante, de suerte que Masaryk pudo proclamar el 18 de octubre de 1918 la independencia de Checoeslovaquia y la constitución del Gobierno provisional. Por sus méritos de haber reconquistado la independencia checoeslovaca, al cabo de la felizmente terminada revolución de Praga del 28 de octubre, Masaryk fué elegido presidente de la República, y puede desempeñar este cargo vitaliciamente, según la Constitución del país. Hace poco, el Parlamento le ha rendido un homenaje de adhesión y ha acordado colocar su nombre en letras de oro en el recinto de la Cámara.

Por su vida, por su labor y por su conducta ejemplares, Masaryk goza de un prestigio enorme, no sólo en su país, sino en todo el mundo, el cual saluda en él a un gran filósofo y político, y además a uno de los principales defensores de la democracia europea.

«Informaciones» hace con imparcialidad, extensión y cariño para nuestra minoría las reseñas de las sesiones del Ayuntamiento de Madrid. «La Voz», en cambio, siente predilección por el romanonista señor García Cortés...

En la Casa del Pueblo

Una conferencia de Luis de Brouckére

Hoy, viernes, a las siete en punto de la tarde, explicará una conferencia, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, el senador socialista belga camarada Luis de Brouckère, que disertará acerca del tema

"El Partido Obrero Belga y la organización sindical".

Presidirá el acto y hará la presentación del orador nuestro querido correligionario Julián Besteiro.

¡Trabajadores: Acudid a la conferencia!

Información de Andalucía

¿Contra el Comité paritario?

PEÑARROYA, 6.—No sabemos qué ocurre en el Comité paritario de esta localidad, pues no funciona debidamente. Según la ley de Corporaciones, debe reunirse ordinariamente todos los meses, y extraordinariamente cuando lo pida una de las partes interesadas; pero nunca se ha observado esta regularidad, y ahora menos.

Tiene esta organización asuntos pendientes de resolución, y no funcionan las Ponencias que se nombraron en reuniones plenarias anteriores.

La última vez que esta organización se reunió para resolver un conflicto nos costó gran trabajo llevar a cabo tal reunión. Y desde entonces, por causas que desconocemos, se viene haciendo obstrucción de forma indeterminada a dicho Comité paritario. ¿Es que no se quiere que subsista este organismo? ¿Es que se le quiere destruir desanimando a la clase trabajadora para que prescinda de tratar de resolver sus problemas de esta forma legal y armónica?

Pedimos a quien corresponda que el Comité paritario local cumpla su misión, y si no que se digan las cosas claras. Ambigüedades, y mucho menos engañarnos con palabras de que hoy, de que mañana, hasta ver si los asuntos se resuelven por sí mismos, no. Que se nos moleste indirectamente creyéndonos en el Limbo, tampoco.—Fernán.

En honor de Pablo Iglesias.

GUADIX, 6.—Por los camaradas que en este pueblo simpatizan con la idea socialista, ha sido designada doña Aurelia Royo Ruiz para que nos represente en los actos que se verifiquen en Madrid con motivo de la inauguración del mausoleo a Pablo Iglesias, que se verificará en los primeros días de abril próximo, en el Cementerio Civil.

Ante todo, propagar las ideas.

ECIJA, 6.—Realizar la propaganda de nuestras ideas, conquistar prosélitos, atraer a los trabajadores a nuestras organizaciones, es hoy un deber inexcusable de todos los buenos socialistas. Hoy, decimos, porque las circunstancias están creando la necesidad de una fuerza que entre en escena con solvencia y prestigio.

Nuestro Partido tiene prestigio porque permanece incontaminado y porque no rectifica su táctica más que cuando lo acuerda él mismo, sin dejarse influir por los que no arriesgan nada. Tiene prestigio, sí, pero, reconozcámoslo, no tiene fuerza suficiente para deshacer ciertos entuertos.

Por consiguiente, hay que crear esa fuerza. ¿Medios? La propaganda constante, la exposición de nuestras ideas entre aquellos que las ignoran, la difusión de nuestro querido diario EL SOCIALISTA. No olvidemos que esto, la difusión del Socialismo, es hacer patria, hacer ciudadanía, trabajar contra la reacción, abrir nuevas rutas al porvenir de España, dignificarla, acabar con el caciquismo.—Pabo Campuzano.

Nuevos afiliados.

VILLANUEVA DEL DUQUE, 6.—Han ingresado en la Agrupación Socialista de esta localidad los compañeros José Toledano, Digno Medina, Jose Serrano, Alfonso Moreno y Antonio Rodríguez.

Sean bien venidos a nuestro campo.

— Desconocemos el programa que piensa desarrollar el nuevo alcalde. Ya veremos. El saliente, en catorce meses, no hizo nada, absolutamente nada, en beneficio del vecindario.—P. P.

Notas de Baeza.

BAEZA, 6.—Según decíamos días pasados, el día 26 se dió posesión a los nuevos concejales, y, al parecer, con este acto sencillísimo se quiere que esté todo arreglado. Pasados unos meses se reunirá el Pleno para aprobar lo hecho por la Permanente, y aquí no ha pasado nada.

Por nuestra parte, estamos dispuestos a cumplir con nuestro deber, y quien la deba que la pague. Por nuestro gusto, en el Ayuntamiento no quedaría nadie; desde el primero hasta el último los licenciábamos con la absoluta; pero todo se andará; lo que hace falta es que el pueblo se prepare y disponga para cuando lleguen las elecciones, que algún día llegarán; se lleven allí hombres que en todo momento cumplan con su deber, pues los intereses de aquella Casa merecen distinta inversión y una administración más escrupulosa que la que se le ha venido dando en estos últimos años.

— En un periódico de Linares, seguramente del fracasado señor Yanguas Messía, se ha publicado un artículo encomiando la labor (a nuestro juicio desastrosa) que ha realizado en el Ayuntamiento el señor Garrido Robles como alcalde de la dictadura.

En dicho trabajo se habla de obras realizadas por dicho señor, de gran interés para la ciudad, unas realizadas y otras por realizar, como, por ejemplo los Grupos escolares, que están en el papel aún.

No podemos refutar este trabajo como se merece porque aún no tenemos datos concretos; ya los tendremos; pero sí podemos adelantar que la actuación de dicho señor en la Alcaldía ha sido la más desastrosa que desde que existe el Ayuntamiento ha podido haber, porque aun siendo verdad que las obras que mencionan han sido realizadas, ahora hemos de saber si estas obras están en debidas condiciones, que nos parece que no, y si el valor asignado a las mismas es el que verdaderamente le corresponde, porque no basta decir esto se ha hecho, sino que precisa justificar su construcción y valor, y esto nos parece en este caso lo más difícil.

Además, un Ayuntamiento que no había elegido el pueblo no tenía facultades para realizar ciertas obras, haciendo gastos superiores a los ingresos naturales, y además concertando un empréstito con el Banco Español de Crédito de más de un «millón de pesetas».

Hay que exigir responsabilidades por todo lo hecho, pues aquello era una verdadera orgía, una merienda de negros, donde unos cuantos señores, que el pueblo conoce perfectamente, han hecho su agosto a la sombra de un hombre, que será muy caballero, pero que como alcalde era un inepto, la calamidad más grande que hemos conocido.

Precisa ir despejando lo que se pueda el ambiente, aunque para nosotros no ha terminado aún la dictadura.—Manuel Acero.

No se reconocieron nuestros derechos.

ALHAURIN EL GRANDE, 6.—A pesar de lo que se diga, aquí la dictadura no permitió que celebráramos acto alguno de propaganda; en 1924 se nos prohibió una velada que teníamos organizada con motivo del Primero de Mayo, y el año 1928, una función benéfica, que pensábamos celebrar en un «cine» exhibiendo la película del entierro del maestro del Socialismo español.

Cuando se nombraban los concejales corporativos se prescindió de nuestra Sociedad; pero por mediación del gobernador de la provincia se nos permitió que eligiéramos el que nos corespondía, recayendo la elección en el compañero Miguel Rueda, el que intervino en tres sesiones, y después no se le volvió a citar.—J. G.

Desde Canarias

Han empezado los despidos.

LAS PALMAS, 6. (Por telégrafo.) A consecuencia de la fusión de las Casas inglesas se ha empezado a poner en práctica lo que nos temíamos, o sea el despido de mucho personal.

Ya han sido despedidos la totalidad de los obreros carpinteros que trabajaban en los talleres de la Sociedad Grand Canary Coaling, y por si esto fuera poco, se anuncia para fecha próxima el despido de los obreros mecánicos de la Blandy, y que se proseguirá el despido de oficinistas en todas las Empresas fusionadas.

El ministra de Trabajo está obligado a intervenir para evitar los males que causará la actitud de las Empresas, ya que éstas seguirán beneficiándose de las concesiones que el Estado español les ha hecho, y que por el procedimiento que emplean esas concesiones repercutirán solamente en beneficio de esas entidades extranjeras y con notorio perjuicio de los españoles.—González Cabrera.

Mosaico-Bayarri
Fábricas en Madrid y Valencia
Cuadrado de 37 milímetros
Exagonal de 10 centímetros
Dibujos en todos los estilos
Calle de D. Ramón de la Cruz, 105
(esquina a plaza Manuel Becerra)
TELEFONO 50343

Información de Castilla

Conferencia de Cañizares.

ALMADEN, 6.—Organizada por la Agrupación Socialista ha dado una conferencia el compañero Cañizares, de Almadén.

El presidente hizo la presentación del orador y dijo, entre otras cosas, que debían desaparecer las placas que dan nombres a las calles de personas que pertenecieron a la dictadura, impuestas por el anterior Municipio, y pedir responsabilidades por los muchos atropellos cometidos con los obreros y con el mismo pueblo.

El compañero Cañizares habló ante un público que llenaba por completo el amplio local acerca de «Acción socialista y acción sindical».

Explicó lo que significa la política de clase y sus ventajas, diciendo a los obreros: Si reconocéis la acción sindical, ¿por qué no reconocer la acción política de clase?

Se extendió sobre este punto, siendo cortada su peroración en varias ocasiones por el entusiasmo del público, que gritaba con vivas a la República y al Socialismo.

El presidente hizo un breve resumen, haciendo comprender que la política de clase la necesita la acción sindical.

A este acto asistieron el presidente de la Federación Nacional de Mineros, camarada Llaneza, y el vocal obrero en el Consejo de administración de las minas de Almadén-Arrayanes, compañero Medina.

Constitución del nuevo Sindicato.

A continuación de la conferencia de Cañizares, y en el mismo local, se llevó a efecto la junta general del Sindicato Minero con objeto de dar a conocer la nueva reglamentación, orientada por la Federación Nacional de Mineros, siendo aprobada; quedando, por tanto, constituído el nuevo Sindicato Minero.

El compañero Medina dió cuenta de las gestiones realizadas en el Consejo y fueron aprobadas por unanimidad.—Blanco.

Actividad socialista.

ZAMORA, 6.—La Agrupación Socialista de esta capital ha tomado con gran entusiasmo el acuerdo de organizar un acto de propaganda socialista a cargo del compañero Saborit.

Se hacen gestiones para que el acto se celebre en la primera quincena del próximo abril en el teatro de mayor capacidad de la población.

Los afiliados a la Agrupación Socialista aumentan, y tenemos noticias de que en breve solicitarán el ingreso varios intelectuales, entre los que se encuentran un hermano de Fernando de los Ríos, ingeniero, y uno de los médicos de mayor prestigio de esta capital.

Altas en el Partido.

PATERNA DEL CAMPO, 6.—En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de esta localidad, y a propuesta de la Directiva, se tomó unánimemente el acuerdo de solicitar el ingreso de esta Agrupación en el Partido Socialista.

La opinión sensata de esta localidad va reconociendo que las ideas socialistas son las que pueden implantar la paz y la justicia entre los hombres.—Manuel López y Juan Domínguez.

Acto civil.

CARABANCHEL BAJO, 6.—Con el nombre de Carmen ha sido inscrita en el Registro civil de esta localidad una niña hija de nuestros correligionarios Domingo Marrón, secretario de la Agrupación Socialista, y de Carmen Mora, quienes con arreglo a sus convicciones han librado a su hija del chapuzón clerical.

Tanto la madre como la niña gozan de buena salud.

Felicitamos a nuestros compañeros por su decisión. Así deben proceder los socialistas.—Vicente Martínez.

Propaganda de la Federación Nacional del Transporte.

CIUDAD REAL, 6.—Se ha celebrado el acto de propaganda que la Sociedad de Choferes había organizado.

El secretario de la Federación Nacional del Transporte, José Díaz, dió a conocer las ventajas de la organización obrera.

Al acto concurrieron buen número de choferes a escuchar la disertación de José Díaz, que hizo una amplia y bien documentada exposición del tema anunciado.

Al terminar fué aplaudido y felicitado por los compañeros choferes; siendo de esperar que, en breve, estos compañeros, que acaban de organizarse, ingresen en la Federación Nacional.—P. Cortés.

El nuevo Ayuntamiento.

VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS, 6.—Se ha verificado la renovación del Ayuntamiento, siendo nombrado alcalde el mayor contributiuyente, don Severiano Manrique.

Los concejales son casi todos de la U. P. Estos individuos no se dan por aludidos. Son los de siempre, caciques eternos, a disposición de todas las situaciones.

Los trabajadores deben tener cuidado.—R. N.

La intervención socialista.

TURLEQUE, 6.—En la Corporación municipal de este pueblo ha tomado posesión del cargo de concejal nuestro compañero Luis Chaparro, presidente de la Sociedad obrera, por haber desempeñado ese cargo por sufragio.

En la toma de posesión el compañero indicado formuló la correspondiente protesta, por hallarse esta Sociedad en un todo conforme con el acuerdo del Comité Nacional.

Actividad socialista.

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 6.—En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de esta localidad se tomó el acuerdo de felicitar al compañero Saborit por su acertada y eficaz intervención en el Ayuntamiento madrileño.

Después de resolver los asuntos de trámite se eligió el siguiente Comité:

Presidente, Martín Herrero; secretario, Fausto Jiménez; contador, Celedonio Irigoyen; vocales: Bernardino Larrea y Lorenzo Santamaría.

Delegados para asistir a la inauguración del monumento a Iglesias, Lorenzo Santamaría y Celso Alfaro.

Corresponsal informativo.

CARABANCHEL BAJO, 6.—La Agrupación Socialista de esta población ha nombrado corresponsal informativo de EL SOCIALISTA al compañero Vicente Martínez, tesorero de esta entidad, quien se encargará de enviar a nuestro diario las noticias que estime de interés para el vecindario de este pueblo y para nuestro periódico.

Notas de Galicia

Una sentencia justa del Tribunal industrial.

BAYONA, 6.—El día 9 de agosto último fué despedido, sin previo aviso, el compañero Manuel Moreda Rodríguez de las obras del muelle Panjón.

El motivo del despido fué el capricho del capataz Benigno Vega, que pretendió autoritariamente que el compañero Moreda se metiese a trabajar en agua con una profundidad de un metro ochenta, poco más o menos.

El capataz había despedido por el mismo procedimiento a más de 20 operarios, pero el camarada Moreda, que sabe cuáles son sus deberes y derechos, denunció el caso que le ocurría al Sindicato de la Edificación de Bayona, al que pertenece, y en junta general de ese organismo se acordó, en vista de que la razón estaba de parte del despedido, entablar la correspondiente denuncia en el Tribunal industrial de Vigo contra el patrono don Estanislao Díaz Hernández.

El juicio se celebró el día 11 del pasado febrero, siendo defendido el obrero por el abogado don Agustín Ribas Villanueva, quien demostró grandes conocimientos de la cuestión que se debatía.

La sentencia del juez que presidió el Tribunal fué de acuerdo con las pretensiones del demandante, y, por tanto, condenando al patrono al pago de doscientas veinticinco pesetas por despido injusto.

Celebramos el resultado, y al obrero demandante le felicitamos por haber sabido, sin jactancias, sus derechos.

LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS
GRANDES NOVEDADES
CASA YUSTAS
Plaza Mayor, 30,
y Fuencarral, 164.
MADRID
Descuento del 10 por 100 a todos los mutualistas, mediante la presentación de la cartilla.

Información de Levante

Otra Sociedad obrera en nuestra provincia.

ALICANTE, 6.—El incansable luchador Pedro López, de Torrevieja, ha remitido a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista de esta provincia el reglamento de la Sociedad de Oficios Varios titulada «La Unión» para su aprobación en el Gobierno civil.

Una vez legalizado, la Oficina lo remetirá al compañero López para constituir esta entidad, que pertenecerá a la Unión General de Trabajadores y a la Oficina de Reclamaciones.

En esta misma población se están haciendo trabajos para organizar a los obreros carreteros.

Ya daré cuenta a EL SOCIALISTA una vez esté constituída.

— Ha sido suspendida por orden gubernativa la conferencia que don Miguel Maura tenía que dar en el Ateneo de Alicante.

— El ex diputado por Alicante señor Canals, jefe provincial del partido conservador, ha estado en esta capital visitando a varios de sus correligionarios.

La visita del señor Canals a Alicante se dice que fué con objeto de asistir a un acto puramente personal, pero otros opinan que para cambiar impresiones con las huestes conservadoras y tratar de su candidatura a diputado a Cortes, si es que llegan a celebrarse elecciones.

Aquí, en Alicante, será muy difícil que el señor Canals salga diputado, porque Alicante es eminentemente liberal.

— El alcalde interino, señor Elezacein, ha visitado el Cementerio Civil, en el cual apreció su excelente estado de limpieza, ordenando el arreglo de las calles de dicho Cementerio, mejorar el pavimento y ordenar también la plantación de arbolado como lo está el Cementerio católico; que a los sepultureros se los dote de capotes especiales y de guantes y caretas contra gases infectantes.

Acto civil.

En los sitios de costumbre se han fiiado los edictos para el casamiento civil de los camaradas Eugenio Coco Hernández y Herminia Seijo Aznar.

Una vez transcurrido el plazo legal, se efectuará el enlace matrimonial.

Felicitamos a tan dignos compañeros por su valiente decisión.—Sierra.

Notas varias.

CASTELLON, 6.—Todavía no han sido designados alcalde y tenientes de alcalde de esta capital. El Ayuntamiento ha solicitado se le autorice para que estos cargos sean elegidos libremente por la Corporación. Asimismo ha solicitado que las cinco vacantes de concejal que se han producido por incompatibilidad o por motivos de salud sean cubiertas por elementos obreros.

— Dijimos en nuestras notas anteriores que se pretendía realizar un bloque con todas las fracciones monárquicas. Los liberales han dicho oficiosamente que las reuniones celebradas en el Gobierno civil no tienen más alcance que la amigable distribución de cargos en la renovación de los Ayuntamientos recientemente celebrada, siendo prematuro hablar de estos asuntos con vistas a las elecciones.

— La Juventud Socialista tiene abierta una suscripción para recaudar fondos y organizar un acto de propaganda socialista en el local más amplio que se pueda encontrar en esta ciudad, a cuyo efecto se invitará a uno de los más destacados compañeros del Partido Socialista para que dé una conferencia.

Se ha escrito a las Juventudes de Vall de Uxó y Valencia y a la Agrupación de Villarreal, y de las contestaciones que den estas entidades depende el que sean uno o varios los actos que se organicen.

— La prensa se ha ocupado estos días de la visita que don Jaime Chicharro ha realizado a su antiguo distrito de Nules, diciendo que dicho señor se presentará en las próximas elecciones con el carácter de tradicionalista.

La caída de la dictadura ha dado lugar para que dicho saltimbanqui de la política haya hecho una nueva pirueta, volviendo a su partido de origen después de haber militado en todos los partidos dinásticos. Pero lo curioso del caso es que se afirma que regresa a Madrid con la nota de los nombres que se han de proponer para las Alcaldías de los pueblos del distrito.

¿Tradicionalista y con facultades para proponer el nombramiento de alcaldes a su favor en régimen alfonsino? ¿Será alguna broma de Carnaval.—Tracia.

Fallo del Tribunal industrial a favor de un obrero.

VALL DE UXO, 6.—Hace algunas semanas que desde estas columnas hemos denunciado los abusos y atropellos que comete con sus obreros la Compañía de Autos Vallenses. En efecto; unos nueve meses hará aproximadamente cometió un abuso la citada Compañía contra nuestro compañero Francisco Abad Gil, de la Sociedad Instructiva de Choferes de Valencia, y al verse despedido tan brutalmente, lo denunció al Tribunal industrial.

El sábado, día 1.º del mes actual, se celebró juicio, fallando a favor del obrero las horas extraordinarias trabajadas con arreglo a la ley, cantidad que suma 10,80 pesetas, y sobre el despido quedaron empatados; pero creemos que el fallo del presidente será en pro, y si es así, el obrero percibirá la cantidad de 200 pesetas, derecho de despido.

Don Rafael Guceres ha convenido con el compañero Marco, miembro del Tribunal industrial, dar una conferencia en nuestra Casa del Pueblo, la que aceptamos.

¡Obreros de Vall de Uxó! Ya lo veis; con la unión alcanzamos muchas mejoras que la legislación nos concede. La organización es nuestra mayor defensa. ¡A organizarse tocan! El vigía del valle.

La Agrupación Socialista.

CALLOSA DE SEGURA, 6.—Ponemos en conocimiento de las Agrupaciones que tengan papeletas de esta Agrupación, que se ha efectuado el día 2 del actual el sorteo de la rifa anunciada, siendo agraciados los números 210 con 50 pesetas, que se encuentra en la Agrupación Socialista de Villarreal, y el 1.646 con un lote de libros, que se encuentra en la Agrupación Socialista de Murcia.

Rogamos a estas Agrupaciones interesadas que remitan los números indicados para remitirles los correspondientes premios.—El Comité.

Conferencia de S. Miralles.

ALCOY, 6.—Organizada por la Juventud Socialista se ha celebrado una conferencia a cargo de nuestro amigo Santiago Miralles con el sugestivo tema «Por qué somos y debemos ser socialistas».

Después de breves frases del compañero Gadea, que presidía el acto, hizo uso de la palabra el compañero Miralles, quien demostró magistralmente las razones de las líneas que nos separan de todos los demás partidos políticos, por muy avanzados que éstos sean, así como también los puntos de coincidencia con los sectores republicanos.

El orador fué muy aplaudido.—A. Barro.

Error del comercio.

PETREL, 6.—El elemento obrero de esta población puede decirse que forma el 80 por 100 de los habitantes, y como es natural, por su número, constituye la base para el mantenimiento y prosperidad del comercio.

A pesar de esta verdad, ¿cómo se conducen los comerciantes? Pues inclinándose del lado burgués.

El panadero, el lechero, el tendero, el cafetero, y en general cuantos tienen un establecimiento abierto al público, se inclinan con manifiesto error contra los trabajadores, olvidando que éstos por su número son los que sostienen el comercio.

Los comerciantes olvidan, o no quieren tener en cuenta, que cuanto mejor estén los obreros económicamente hay mayor consumo; a mayor consumo, mayor venta.

Si el bienestar económico queda reducido a unas pocas personas, el comercio no puede prosperar.

Esto, desde un punto de vista egoísta, puramente de clase; pero si el problema le observamos de un modo general, llegaremos al convencimiento de que el progreso de los pueblos aparece, existe, cuando el bienestar relativo llega al vecindario en general.

El comercio está obligado, por su propia existencia, a mirar el porvenir de un modo generoso y altruísta.—Voltaire.

Información de Navarra

Protesta y peticiones.

PAMPLONA, 6.—La Federación Local de Sociedades obreras de Pamplona, en el Pleno celebrado el día 1 del actual, tomó el acuerdo de protestar enérgicamente ante el Gobierno contra la forma en que se han constituído los Ayuntamientos y las Diputaciones.

Al mismo tiempo acordó también pedir a la Diputación de Navarra que deje sin efecto los nombramientos de hijos adoptivos hechos por esa Corporación durante el Gobierno dictatorial, lo mismo que los cargos debidos al favor.

Hacer un detallado balance de fondos, dando a conocer a los contribuyentes las cantidades gastadas en homenajes y fiestas en honor de los que aminoraron, con anuencia de los diputados por ellos nombrados, nuestros derechos forales, y de otras cantidades de gran importancia cedidas galantemente sin autorización de los verdaderos representantes de la provincia.

Solicitar del Ayuntamiento de Pamplona que queden sin efecto los cargos que han sido dados a concejales de la dictadura y que tuvieron la desaprensión de prepararse ellos mismos los destinos que hoy disfrutan.

Que se haga una revisión completa de fondos, dando a conocer al pueblo en qué se ha invertido más de la mitad del capital del empréstito municipal.

Que se detalle claramente lo gastado en homenajes a Primo de Rivera, lo mismo que lo que se gastó en las juergas concejiles a raíz de la inauguración del monumento erigido al general Sanjurjo.

Que se suprima el impuesto creado por uno de los Ayuntamientos de la dictadura de pagar 25 pesetas por ocupar para reuniones culturales, políticas o sociales el salón de las escuelas de San Francisco.

Pedir que desaparezca la placa de la plaza de Primo de Rivera y que esta plaza se llame de Pablo Iglesias.

Aumento en los jornales.

En la reunión del Pleno de la Federación de Sociedades obreras se acordó por unanimidad felicitar al camarada Andrés Saborit por su actuación en la sesión de constitución del Ayuntamiento de Madrid.

— La Federación Gráfica Española, Sección de Pamplona, ha presentado a los patronos unas bases para mejorar los mezquinos jornales que por lo general ganan los tipógrafos en esta capital.

Ante la negativa de los patronos hubo momentos en que se creyó que la huelga era inevitable; pero por medio de una fórmula transitoria, hasta que se aprueben por el Gobierno las bases del Comité paritario que están en suspenso, se va consiguiendo aumento en los jornales en la mayoría de las casas, y espero que esto ocurra en todas.

La Sección, a causa de este movimiento, aumenta en forma insospechada por nosotros.—T. Osácar.

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciaremos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras.

CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóvil. Génova, número 4 Madrid. Teléfonos 32058 y 31.226. Grandes descuentos. Exportación a provincias.

TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 53843.

SALAMANCA. Nueva Agencia de Transportes. Hermosilla, número 6. Teléfono 53393. Madrid. Mudanzas y transportes para dentro y fuera de la población. Avisando por teléfono se pasa a recoger los encargos y talones. Facturaciones y subidas de estaciones a domicilio.

GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHO, Lagasca, 55.

VINOS, COÑAC, CHAMPAN Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA

Folletín de EL SOCIALISTA 18

"Historia de la Sección española de la Internacional"

Por Juan José Morato

Por mi parte, yo continuaré mi tarea y trabajaré constantemente por establecer esta solidaridad, fecunda para el porvenir de todos los trabajadores. No me retiro, no, de la Internacional, y lo que me queda de vida lo consagraré, como mis esfuerzos pasados, al triunfo de las ideas sociales, que nos traerán un día—estad seguros—el advenimiento universal del proletariado.»

Las resoluciones capitales del Congreso de Saint-Imier son tres, de ilación perfecta, respondiendo a acuerdos de La Haya y mostrando claramente hostilidad al Consejo general. Veámoslas extensamente, porque tienen importancia capital:

«I.—*Actitud de las Federaciones reunidas en el Congreso de Saint-Imier ante las resoluciones de La Haya y el Consejo general.*

Considerando que la autonomía y la independencia de las Federaciones y Secciones obreras son la condición primera de la emancipación de los trabajadores; que todo poder legislativo y reglamentario acordado en los Congresos será una negación flagrante de esta autonomía y de esta libertad,

El Congreso niega en principio a todos los Congresos, así generales como regionales, el derecho a legislar, no reconociéndoles otra misión que la de enfrentar unas con otras las aspiraciones, necesidades e ideas del proletariado de las diferentes localidades y países, a fin de armonizarlas y unificarlas en lo que sea posible; mas en ningún caso la mayoría de un Congreso, sea cual fuere, podrá imponer sus resoluciones a la minoría.

Considerando, por otra parte, al instituir un Consejo general en la Internacional, que éste, por su misma naturaleza y fatalmente, se ve empujado a convertirse en una violación permanente de esa libertad, que debe ser la base fundamental de nuestra Asociación;

Que los actos del Consejo general de Londres durante los tres años últimos son la prueba viva del vicio inherente a esa institución;

Que para aumentar su poder, desde luego muy reducido, apeló a las mentiras, a las intrigas y a las calumnias más infames con el intento de manchar a cuantos osaron combatirlo;

Que para llegar a la realización de sus miras amañó de antemano el Congreso de La Haya, cuya mayoría, artificiosamente organizada, no ha perseguido, evidentemente, otro objeto que lograr en la Internacional el triunfo de un partido autoritario, y que para conseguirlo no ha vacilado en pisotear toda decencia y toda justicia;

Que tal Congreso no puede ser la expresión del proletariado que se ha hecho representar en él,

El Congreso reunido en Saint-Imier declara que rechaza absolutamente todas las resoluciones del Congreso de La Haya, no reconociendo en modo alguno los poderes del nuevo Consejo general, y para defender a las respectivas Federaciones contra las pretensiones gubernamentales de ese Consejo general y para salvar y fortalecer más la unidad de la Internacional, los delegados reunidos han establecido las bases de un proyecto de pacto de solidaridad entre estas Federaciones.»

«II.—*Pacto de amistad, de solidaridad y de defensa mutua entre las Federaciones libres.*

Considerando que la grande unidad de la Internacional está fundada, no sobre la organización artificial y siempre maléfica de un poder centralizador cualquiera, sino sobre la identidad real de los intereses y de las aspiraciones del proletariado de todos los países, por un lado, y por otro, sobre la federación espontánea y absolutamente libre de las Federaciones y de las Secciones libres de todos los países;

Que en el seno de la Internacional hay una tendencia—abiertamente manifestada en el Congreso de La Haya por el partido autoritario, que es del comunismo alemán—a sustituir con el dominio de sus jefes el libre desenvolvimiento y la organización espontánea y libre del proletariado;

Que la mayoría del Congreso de La Haya ha sacrificado cínicamente a las miras ambiciosas de esos jefes todos los principios de la Internacional, y que el nuevo Consejo general, investido de poderes aún mayores de los que se había querido arrogar por medio de la Conferencia de Londres, amenaza destruir esta unidad de la Internacional por sus atentados contra la libertad,

Los delegados reunidos en este Congreso, en nombre de sus Federaciones o Secciones y salvo aceptación o confirmación de las mismas, han establecido el pacto de amistad, de solidaridad y de mutua defensa siguiente:

1.º Las Federaciones y Secciones, españolas, italianas, jurásicas, francesas, americanas y todas cuantas quieran adherirse a este pacto mantendrán entre ellas comunicación y correspondencia regular y directa, desde luego independiente de toda intervención gubernamental, cualquiera que ésta sea.

2.º Cuando una de estas Federaciones o Secciones sea atacada en su libertad, ya por la mayoría de un Consejo general, ya por el Gobierno o Consejo general creado por esa mayoría, todas las otras Federaciones o Secciones se proclamarán absolutamente solidarias con ella.

Y declaran altamente que la conclusión de este pacto tiene por objeto principal la salvación de esta grande unidad de la Internacional que la ambición de un partido autoritario pone en peligro.»

«III.—*Naturaleza de la acción política del proletariado.*

Considerando que querer imponer al proletariado una línea de conducta o un programa político uniforme como el único camino para su emancipación social es pretensión tan absurda como reaccionaria;

Que nadie tiene derecho a privar a las Federaciones y Secciones autónomas de la facultad incontestable de determinar por sí mismas y seguir la línea de conducta que estimen mejor, y que toda tentativa en tal sentido nos llevaría fatalmente al dogmatismo más irritante;

Que las aspiraciones del proletariado no pueden tener otro objeto que la instauración de una organización y de una Federación económicas totalmente libres, fundadas sobre el trabajo y la igualdad de todos e independientes en absoluto de todo gobierno político, y que esta organización y esta Federación no pueden ser sino el resultado de la acción espontánea del proletariado mismo, de los cuerpos de oficio y de las comunas autónomas;

Que toda organización política forzosamente tiene que ser la organización del dominio en provecho de una clase y en daño de las masas, y que si el proletariado quisiera adueñarse del Poder se convertiría él mismo en clase dominante y explotadora,

El Congreso reunido en Saint-Imier declara:

1.º Que la destrucción del Poder político es el deber primero del proletariado.

2.º Que aun la misma organización de un poder político llamado provisional o revolucionario para llegar a esa destrucción no puede ser sino un engaño más y tan peligrosa para el proletariado como todos los Gobiernos hoy existentes.

3.º Que rechazando todo compromiso para llegar a la realización de la revolución, los proletarios de todos los países deben establecer, fuera de toda política burguesa, la solidaridad de la acción revolucionaria.»

(Leídos y comparados todos los documentos que anteceden, el lector se penetrará bien de las razones que hemos tenido para insertarlos íntegros y para traducir del francés casi todos.)

Terminado el Congreso, los delegados de él, que eran «hermanos» de la Alianza, celebraron sesiones en Neuchâtel (día 17) y Zurich (días 20 y 21), en las que se discutió y acordó acerca de los medios y se adoptó un sistema de correspondencia. El día 22 emprendieron el regreso a España los cuatro delegados; Alerini, naturalmente, por mar.

Una vez aquí, la polémica se hizo aún más violenta. Bakunín era un estafador; Marx, un pangermanista, un hombre endiosado, rodeado de espíritus serviles; Morago era un envidioso, vanidoso, cobarde y además parroquiano de las casas de juego; Mora tenía mala madera para castañuelas, esto es, volvía a su oficio de zapatero muy a disgusto; Farga Pellicer era un hipócrita redomado; Mesa, un hombre de conducta turbia y sospechosa; Lafargue, hijo de un traficante en esclavos... Hasta Lorenzo, cuyo pecado en aquel trance fué el de la indecisión, en un «tizonazo» de «El Condenado» era llamado «suave Tartufo».

Los cuatro representantes querían la inmediata reunión del Congreso para discutir y aprobar los acuerdos de Saint-Imier, y los elementos de la Nueva Federación madrileña—que conservaban en sus manos «La Emancipación», que era semanario muy leído, relativamente, y estaba mejor escrito que «El Condenado» y «La Federación»—publicaron en 1.º de noviembre una circular a las Federaciones y Secciones protestando contra la conducta de los cuatro delegados, contra los acuerdos facciosos de Saint-Imier, contra la convocatoria por el Consejo federal del Congreso de Córdoba para el día 25 de diciembre para resolver acerca de los acuerdos facciosos. Asimismo invita a cuantos organismos o individuos no estén conformes con lo hecho por la Federación y sus delegados a que se pongan de acuerdo para nombrar otro Consejo federal.

Contestaron manifestando su conformidad la Federación local de Lérida, la Nueva Federación de Cádiz, Agrupación de Obreros en Hierro, Sección de Zapateros y Sección de Oficios Varios de Valencia, y Sección de Tres Clases de Vapor de Pont de Vilomara.

Entonces, el Consejo de la Nueva Federación madrileña, en otra circular, propuso:

«Que se nombrara un Consejo federal interino hasta la celebración del tercer Congreso.

Que cada grupo manifestara su opinión respecto del punto de residencia de este Consejo.

Que las comunicaciones y votos se enviaran al secretario de la Nueva Federación antes del 20 de diciembre.

Y que ésta era partidaria de que se eligiera Valencia como sede del Consejo, y que los internacionales de Valencia lo nombraran.»

Después de esta circular se adhirieron a lo propuesto por la Nueva Federación madrileña la Federación de Vitoria, la de Zaragoza, la de Toledo, la de Alcalá de Henares y una Sección de Obreros de Denia.

En efecto, fué Valencia la ciudad elegida para residencia del Consejo federal, y los internacionales allí residentes le nombraron a fines de enero de 1873. He aquí los elegidos:

José Marcos (armero), tesorero; Pedro Marqués (cerrajero mecánico), contador; Feliciano Sellés (tipógrafo), secretario económico; Camilo Ferriols (maquinista), secretario de la comarca Norte; José María López (maquinista), secretario de la comarca Sur; Antonio Matéu (abaniquero), secretario de la comarca Este; Fermín Roselló (panadero), secretario de la comarca Oeste; Francisco Palomar (calderero mecánico), secretario de la comarca Centro, y Carlos Rosella (zapatero), secretario general.

En 28 de marzo, este Consejo recordó que debía celebrarse en abril, y en Córdoba, el tercer Congreso regional, así como insertó el orden del día acordado en Zaragoza.

Hubo discrepancia en las Secciones, y se convino al cabo que el tercer Congreso se celebraría en Toledo, como punto más céntrico, el día 15 de mayo...

¡El número último de «La Emancipación» lleva fecha de 12 de abril de 1873!...

(*Continuará.*)

Leed
"RENOVACIÓN"
La revista de los jóvenes socialistas

Notas del día

LA RECAUDACION DEL CANON DE 25 CENTIMOS PARA EL ORFANATO DE MINEROS

Ayer publicó la «Gaceta» una disposición del ministerio de Fomento, dictando las reglas a que habrá de ajustarse la recaudación del canon de 25 céntimos por tonelada de carbón en estado de venta extraído de las minas de Asturias, con destino al sostenimiento del Orfanato de Mineros Asturianos.

ANDRES GANA, DE PROPAGANDA

Mañana sábado saldrá para Medina del Campo y Valladolid el compañero Andrés Gana al objeto de ventilar asuntos profesionales relacionados con la Federación de Litógrafos.

Nuestro compañero aprovechará esta circunstancia para intervenir en actos de propaganda organizados por la Casa del Pueblo de Medina del Campo y la Sociedad de Vigilantes del Ramo de Consumos de Valladolid, este último en nombre de la Federación Nacional de Dependientes Municipales.

EL ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA.—DICEN QUE SERA APOLITICO

El presidente recibió ayer, entre otras visitas, la de la Comisión organizadora del acto de afirmación monárquica, que le dió cuenta de haber ultimado sus trabajos de organización.

Los comisionados dijeron que el acto será completamente apolítico y de exclusiva afirmación monárquica. Hablarán los marqueses de Luca de Tena y Santa Cruz, los ex ministros Goicoechea y Jimeno y el jefe del partido conservador, Bugallal.

Añadieron que el jefe del Gobierno se mostró satisfecho y quedó en comunicarles la fecha exacta en que podrá celebrarse el acto.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

A las once menos cuarto de la mañana quedó ayer reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso. Terminó a las doce y diez.

A la salida, el ministro de Hacienda informó a los periodistas de los decretos que había llevado.

Respecto a casas baratas, dijo que estaba en estudio el asunto.

El ministro de Justicia confirmó que por la noche marcharía a Málaga para regresar el lunes.

El presidente dijo que había sometido a la firma del rey muchos decretos que no recordaba.

Hemos tenido—añadió—un cambio de impresiones con el rey, y todos los ministros han expuesto el estado de los asuntos de sus respectivos departamentos.

El ministro de la Gobernación dijo que él también había llevado extensa firma.

El de Economía manifestó que había llevado el decreto de reorganización de abastos.

El ministro de Fomento no asistió por hallarse algo enfermo.

DIMISIONES Y NOMBRAMIENTOS

En la firma de Hacienda figuran los siguientes decretos:

Autorizando la destilación simultánea de alcoholes de vino y sus residuos y la desnaturalización en las fábricas de esta clase; admitiendo la dimisión del director del Timbre y representante del Estado en la Arrendataria de Tabacos, don Andrés Amado, y nombrando para sustituirle a don Gustavo Alvarez, funcionario de Hacienda y ex gobernador; admitiendo la dimisión del gobernador del Banco Exterior de España, don Wenceslao González Oliveros, y nombrando para sustituirle a don Rafael Marín Lázaro.

FIRMA DE LA PRESIDENCIA

Admitiendo la dimisión del director del Instituto Geográfico, don José Elola, y sustituyéndole don José Alvarez Guerra; admitiendo la dimisión del gobernador de Las Palmas, don Vicente Castro Matos, y sustituyéndole don Luis León García.

LAS HUELGAS DE VALENCIA Y SAGUNTO

En el ministerio de la Gobernación facilitaron una nota, que dice:

«Las noticias que comunica el gobernador de Valencia son optimistas. La normalidad es completa. Entraron al trabajo los obreros de todas las industrias, excepto algunos que viven en los pueblos inmediatos y que confiaban equivocadamente en el paro general, que ha fracasado en absoluto.

En Sagunto acudieron al trabajo 3.200 obreros, y los médicos siguen reconociendo a los que se presentan hasta llegar a 4.900, que era el total.

Se cree que dentro de dos días se normalizará la situación.»

El subsecretario de Gobernación manifestó, refiriéndose a la noticia anterior, que el ministro había conferenciado con el gobernador de Valencia, quien le había confirmado que el orden y la normalidad eran completos.

LA SUPRESION DE LINEAS MARITIMAS

El ministro de Marina, refiriéndose a la supresión de las líneas marítimas con Filipinas, dijo que esta línea tiene un tráfico exclusivamente para transportes, y que de esto resulta que la importación que hacemos de Filipinas a España es de cien millones y la exportación sólo de cuatro millones.

Esto—añadió—es ruinoso, y aunque el tráfico debe seguirse particularmente, el Estado no tiene por qué dar esa subvención. El asunto estaba pendiente de resolución del anterior Gobierno. La Trasatlántica realizaba el servicio y el Estado pagaba veinte millones. Por tanto desaparecerán los viajes con ese carácter de subvención desde mayo próximo.

LOS FERROVIARIOS DE LA LINEA DE SALAMANCA

El director de Ferrocarriles desmintió ayer que hayan sido despedidos 400 obreros de la línea de Salamanca.

Afirmó que lo que ocurre es que eran temporeros y que ahora, al reorganizar todas las brigadas, pasarán a ser obreros fijos de plantilla.

RESUMEN DEL DIA

El ministro de España en Varsovia ha comunicado que se ha efectuado el canje de ratificaciones del Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje firmado entre España y Polonia en diciembre de 1928.

— En el Colegio de Abogados se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, una reunión para constituir la Sección española de la Unión Internacional de Aobgados.

— El próximo día 10 se reunirá el Colegio de Abogados en junta general, a las cinco de la tarde, para discutir si procede o no designar diputado provincial.

Se dará cuenta también de la dimisión del señor Cabrera como diputado quinto. La elección para este cargo se verificará el día 11.

— Don Rafael Marín Lázaro, del grupo católico de la titulada Defensa social, ha sido nombrado gobernador del Banco de Crédito Exterior. El reparto de prebendas se está haciendo con la mayor equidad entre la izquierda y la extrema derecha dinástica. ¡Y todos tan contentos!

— El Consejo de la Confederación Nacional de Viticultores, acompañado de los ex diputados señores Martínez Acacio y Marín Lázaro, ha realizado durante estos días las visitas oficiales para hacer entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea de viticultores del domingo último.

Hoy es el día que los clericales españoles consagran a santo Tomás en los centros docentes, y que ellos festejan no acudiendo a clase. Es la mejor manera de honrar a un sabio, perdiendo un día de lección. ¡Como si no hubiera bastantes días de fiesta durante el curso! Si el autor de la «Suma teológica» pudiera hablar, de seguro diría como nosotros: «¡Pero qué burros!»

Grupo de antiguos alumnos y amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos

El domingo 9 del corriente, a las diez y media de la mañana, dará una conferencia el compañero profesor de la Escuela Francisco R. del Rivero, quien disertará sobre el tema «Rudimentos de historia de la Imprenta».

Dado lo sugestivo del tema, es de esperar la asistencia de todos los gráficos.

El acto se verificará en el domicilio social, Olid, 5.—El Comité.

Al margen de un conflito

BUÑOL, 6.—No es ésta la primera vez, y deseamos con fervor que no sea la última, que podamos ser testigos y hasta factores en los movimientos huelguísticos.

Nos parecen tan justos estos hechos, que negarlos sería tanto como cerrar los ojos a las realidades que la vida con su historia nos enseña.

La lucha entre capital y trabajo con el régimen capitalista ha existido, existe y existirá. Son dos factores que propugnan la defensa de sus intereses, y éste es el motivo de que los conflictos sociales se sucedan, hasta que llegue el día que los privilegios desaparezcan y se implante en la sociedad una forma más equitativa y justa para la administración de las cosas.

La clase trabajadora, por la fuerza de sus potentes organizaciones, va conquistando de la clase capitalista mejoras que humanicen más su vida de explotado, y como factor indispensable en el concierto de la paz de los pueblos, como elemento productor de la riqueza social, cobra su personalidad jurídica, que todos los Gobiernos han de reconocer y tener en cuenta.

Las grandes Empresas, concentrando en sus formidables fábricas a grandes masas de obreros, no han de olvidar que éstos son materia necesaria y que debe tratárselos con el máximo respeto.

¿Por qué recurrir al «yo» imperativo de lo «mío» indiscutible? Mantener ese criterio es cerrar los ojos a la realidad y tener un concepto menguado del paso firme y seguro en que marcha la Humanidad.

Los obreros traídos para suplantar a los huelguistas son de carne y hueso como éstos, y si una situación angustiosa hace buscar el pan para sus hijos, o una inconsciencia les hace llegar a ese extremo, pronto llega un día que la realidad los pone enfrente de las necesidades de comer y vivir y adquirir una mediana ilustración él y sus hijos; se hacen más precisas las luchas.

Una verdad indiscutible de estas luchas sociales lo demuestra el hecho del interés que los Gobiernos de todos los países ponen para evitarlas.

La creación en España de los Comités paritarios, que adquieren toda una personalidad jurídica como institución de derecho público, ¿no es una prueba?

A ellos se someten todos los asuntos que surgen entre obreros y patronos y sus acuerdos toman carácter de ley para su exacto cumplimiento.

En este aspecto, los obreros en huelga en Buñol han reconocido la importancia de estos tribunales de arbitraje, sometiendo el asunto y aceptando el acuerdo del Comité paritario del Ramo de la Construcción de la provincia de Valencia. ¿Por qué no lo ha aceptado la Compañía? ¿Por qué esa intransigencia?

Noblemente hemos de reconocer que el establecimiento de esa gran industria en este pueblo ha tenido su importancia económica para su vida; pero la Compañía ha recibido consideraciones que ha de tener en cuenta. ¿Se ha fijado en los perjuicios que ocasiona a la agricultura, a quinientos metros alrededor de la fábrica? ¿Ha indemnizado estos perjuicios alguna vez? En las salas de molinos, donde por el trepidar continuo se forma una espesa atmósfera imposible de respirar, ¿qué medios de seguridad de la vida de los operarios ha proporcionado la Compañía? Y en las manos de los trabajadores, ¿qué medios proporciona para evitar que se les vea sangrar por efecto quematorio del material? Señores, estamos en el siglo XX, y el sentido de humanidad debe poseerlo todo ser humano, por muy rudimentaria que sea su cultura.

Hemos de hacer pública nuestra protesta de que el obrero de Buñol quiere monopolizar el trabajo de la Compañía Valenciana para los hijos del pueblo. Nada más incierto. Ellos lo han hecho público en sus asambleas. Lo que es pretensión suya es que en caso de falta de personal se tenga en cuenta a los habitantes del pueblo, sean o no nacidos en él, quedando en libertad la Compañía de admitir sus recomendados, como la admisión de obreros especializados que necesite.

Las malas interpretaciones son causa de alargar conflictos; es preciso entenderse.

Confiamos que el conflicto pronto ha de tener favorable resolución para los obreros. Estos son sensatos y de orden; mucho se puede esperar de ellos, ya que su disposición ha sido siempre noble y altruísta.—Sixto Jorge Galván.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior, 31.682,58 pesetas.

Santiago.—J. J. González, febrero, 1.

Tolosa.—Juv. Soc., febrero, 2.

Jaén.—B. M. Girona, febrero, 1,50.

Mieres.—Sind. Minero, febrero, 100.

Vigo.—Soc. Canteros y Marmolistas, febrero, 10.

Belalcázar.—Soc. Obrera Agrícola, febrero, 3.

Villanueva del Duque.—Agrup. Soc., febrero, 2; M. Ranchal, febrero, 1; Sindicato Minero, febrero, 3. Total, 6.

Paterna del Campo. — A. Fernández, febrero, 1,50.

Jaca.—Agrup. Soc., febrero, 5.

Barruelo.—Agrup. Soc., febrero, 10.

Segovia.—C. del Pueblo, febrero, 5.

Egea.—J. Sancho, febrero, 2.

Almansa.—Casa del Pueblo, agosto a diciembre de 1929, 50.

Paterna.—Centro Socialista Obrero, 5.

Pamplona.—Grupo, diciembre 1929 y enero 1930: G. Angulo, 2; C. Dorronsoro, 2; J. Zalacaín, 2; J. Belzunequi, 2; C. Izco, 2; J. Bregaña, 2; O. García, 2; A. Uriz, 2; M. Uriz, 2; un eibarrés, 2; M. Urricelqui, 2; Juv. Soc., una colecta, 17,95. Total, 39,95.

Reinosa.—Grupo, febrero: S. Delgado, 0,50; F. Ceballos, 0,50; B. Gómez, 0,50; F. Sánchez, 1; F. Heras, 1; M. Modrego, 1; R. Vigil, 1; L. Varela, 0,50; J. Irueta, 0,50; J. Alonso, 0,50; A. Montes, 0,50; E. de las Heras, 1; C. Picado, 0,50; E. Murillo, 2; B. Arozamena, 0,50; L. García, 0,50; E. González, 0,50; A. Ruiz, 0,50; A. García, 1; P. Altable, 0,50; D. Sáiz, 0,50; M. Revilla, 0,50; S. Fuertes, 0,50; Total, 16 pesetas.

Egea.—Grupo, febrero: M. López, 1; T. López, 1; A. Fernández, 1; T. Abad, 0,50; J. Sancho, 1; R. Lacima, 1; P. Martínez, 1; F. Navarro, 1; M. Bona, 1; M. Montañés, 1; A. Nogué, 1; D. Olaverri, 1. Total, 11,50.

Granada.—Soc. Obreros del Transporte, una colecta, 36.

Béjar.—M. Cela, enero, febrero y marzo, 4,50.

Berlín.—C. Hernando, 21,35.

Egea. — Unión General de Trabajadores, febrero, 5.

Uncastillo.—Unión General de Trabajadores, febrero, 5.

Reinosa.—I. Fernández.—2.

Total general, 32.025,88 pesetas.

Huelga tipográfica en "El Imparcial"

Continúa en el mismo estado la huelga del personal de talleres y cierre y reparto de «El Imparcial».

El causante del conflicto, o por lo menos el que aparece como tal, ha recordado, sin duda, que en Vigo puede tener gente adicta de aquella que utilizó durante la huelga de «El Pueblo Gallego», y se ha dirigido a aquella ciudad en solicitud de personal.

Según nuestras noticias, hoy llegará a Madrid, procedente de Vigo, un esquirol.

El señor a quien aludimos, por lo visto, es especialista en conflictos, pues, como ya decimos, tiene el antecedente de la huelga de «El Pueblo Gallego» y al poco tiempo de venir a Madrid provoca la de «El Imparcial».

¿Será cierto que el conflicto puede ser aprovechado como río revuelto para ganancia de algún pescador de una plaza de linotipista? Esto, si no se provocó para producir el río revuelto, que es lo que nos han asegurado. Lo averiguaremos, porque en este caso merecería la pena aclarar bien las cosas.

Actos para hoy

Instituto Francés.—A las siete de la tarde, en Marqués de la Ensenada, 10, conferencia en francés de M. Laplane sobre «Alfredo de Musset y la sociedad francesa del siglo XIX».

Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias (Sección Candeal). A las cuatro de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, junta general ordinaria, continuación de las de los días 14 y 21 de febrero. A continuación, la asamblea se constituirá en ordinaria de la Sociedad de Obreros Panaderos Candealistas. La Sección Confiteros de este mismo Sindicato celebrará junta general extraordinaria, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa Pueblo. Esta junta, que es continuación de la anterior, seguirá los días 25 y 26 del corriente.

Para un fin benéfico.—Hoy, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, desempeñado por prestigiosos elementos de la escena, se dará una representación del drama «El místico», de don Santiago Rusiñol, traducida al castellano por don Joaquín Dicenta, a beneficio de la viuda de Francisco Escribano. Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de la Sociedad de Albañiles, Casa del Pueblo.

Acto de propaganda.—A las seis y media de la tarde, en el Centro Obrero de Carabanchel Bajo, Jaime Girona, 1, acto de propaganda, en el que intervendrán Domingo Marrón y Wenceslao Carrillo.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—A las siete de la tarde, conferencia de don Fidelino de Figueiredo sobre «Donjuanismo checo».

Sociedad Española de Hidrología Médica.—A las siete de la tarde, en Esparteros, 9, conferencia de don Antonio Novo Campelo sobre «Valor fármacodinámico y crenoterápico del azufre».

Juventud Socialista del Puente de Vallecas.—A las nueve de la noche, celebrará junta general en la Casa del Pueblo (Pablo Iglesias, 7).

Conferencia de Luis de Brouckère.—A las siete de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, conferencia sobre «El Partido Obrero Belga y la organización sindical».

Cesa la TOS en el acto con PASTILLAS CRESPO

MÚSICA

HOMENAJE AL MAESTRO PEREZ CASAS

Ayer tarde, en el Círculo de Bellas Artes, se celebró un almuerzo en honor del insigne maestro Pérez Casas, como homenaje de admiración por sus constantes éxitos al frente de la brillantísima Orquesta Filarmónica de Madrid. Así decía la tarjeta, y transcribimos el párrafo con agrado porque los elogios en él comprendidos son merecidos en justicia por el ilustre músico y por la agrupación artística que dirige.

El acto estuvo muy animado. Asistieron alrededor de cuatrocientos comensales, que tuvieron para el maestro Pérez Casas, no sólo la fervorosa adhesión que implicaba el asistir, sino, además, renovados aplausos con motivo de unas cuartillas que leyó visiblemente emocionado, en las que agradeció el homenaje.

Federico García Sanchiz ofreció a la concurrencia las primicias de su verbo con mucha munificencia. Y al final se le tributó al gran «causeur» la ovación merecida por su amable charla, en la que se autocalificó con donosura de «tamborilero de todas las ferias».

Hablaron también el presidente de la Filarmónica, don Amós Salvador; don Oscar Esplá, que dijo cosas muy interesantes respecto de lo mal remunerados que están los autores de música fina y lo mucho que ganan los autores del «chin-chin». El marqués de Argüeso, presidente del suntuoso Círculo de Bellas Artes, también hizo uso de la palabra.

Don Rafael Martínez leyó numerosas adhesiones de toda España.

Entre los concurrentes vimos a los maestros Bordas, Villa, Saco del Valle, Turina, y a los profesores García de la Parra, Cubiles, Julio Gómez, Fors y Guerbós.

Ayer pudo apreciar el maestro Pérez Casas que se le admira y se le quiere, tanto por su arte como por su afabilidad.

TEATROS

COMEDIA. — TEATRO PINOCHO

«Taholí, Taholá y el brujo Pipirigallo» fué la nueva farsa infantil que ofreció ayer a su público habitual el Teatro Pinocho, que sigue cautivando la atención de los niños... y de muchos grandes. El intento de Bartolozzi se ha visto correspondido por un éxito que crece de día en día.

La comedieta estrenada ayer, dividida en dos actos, es original de Enrique Castillo y llena cumplidamente las exigencias del Teatro Pinocho con sus aventuras inusitadas, en que salen vencidos los brujos malignos que raptan a los niños y cuecen en sus redomas brevajes endemoniados.

El decorado y los muñecos, como de Bartolozzi, lindísimos. Abundan los bellos efectos de perspectiva, que hacen que el Teatro Pinocho—paradójicamente—dé a ratos mayor sensación de verdad que el teatro para personas mayores. Los niños, como viene sucediendo desde que se inauguró felizmente el pequeño escenario, aplaudieron con todo el fervor candoroso que puede esperarse de ellos. ¿Qué triunfo hay comparable a éste?—M. A.

CAMILA QUIROGA PASARA A LA PRINCESA

Por el ministerio de Instrucción pública le ha sido concedido a la compañía de Camila Quiroga el teatro de la Princesa para dar en él una serie de representaciones.

Camila Quiroga se ha comprometido a dar una función a beneficio de la Ciudad Universitaria y dos «matinées» para los niños de las escuelas, facilitando localidades para los centros culturales.

El debut será el día 12 próximo.

El nuevo Gobierno francés

PARIS, 6.—He aquí la filiación de los diputados que ayer votaron en la Cámara contra el programa expuesto por el Gobierno del señor Tardieu:

Ciento once radicales-socialistas, 100 del Partido Socialista Obrero unificado, 10 comunistas, 13 del partido socialista francés, 9 republicanos-socialistas, 9 de la izquierda radical, 7 independientes de izquierda y 4 sin filiación determinada.

Domina la creencia de que la mayoría obtenida por el Gobierno está de acuerdo solamente en la necesidad de resolver los problemas planteados, y que una vez logrado esto, el señor Tardieu se verá obligado a bandonar el Poder.

Federación Nacional de la Edificación

Se da ingreso a la Sociedad de Albañiles de Almoradí, con 46 asociados, comunicando este acuerdo a la Unión General de Trabajadores y a la Federación Local de la Edificación de Madrid.

La consulta que hace la Sociedad de Albañiles de Zamora en cuanto al ingreso indebido de un antiguo asociado de esta entidad en una de las adheridas a la Federación Local de Madrid, ha quedado pendiente de resolución hasta poseer los elementos de juicio que el Comité considera indispensables.

Queda contestada una carta de Morata de Tajuña en la que los compañeros Sacadores de Piedra piden al Comité designe una representación para celebrar un acto de propaganda. Se designa al secretario para que hable en dicha reunión.

La Sociedad de Albañiles de Segovia pide la intervención del Comité en un asunto de importancia que interesa a aquella organización y a la de Albañiles de Madrid. Cuando se posean los datos necesarios se contestará a esta Sociedad lo que el Comité considere más conveniente.

El Comité recuerda a las Secciones que durante el mes de marzo actual deben pedir los cupones de cotización para el segundo trimestre de 1930. Para hacer el pedido no es indispensable escribir una carta; basta con remitir, como impreso, el que se manda a las Secciones al tiempo de satisfacer sus cuotas.

La enfermedad de Primo de Rivera

PARIS, 6.—Primo de Rivera se encontraba esta noche en el mismo estado, continuando el reposo.

El hijo que se encontraba con él ha salido para Madrid.

Lo que dice Berenguer

El presidente del Consejo estuvo toda la tarde y la primera hora de la noche de ayer trabajando, y no recibió visita alguna.

A las nueve de la noche despachó con el subsecretario, el cual, al salir, manifestó que había dirigido una real orden comunicada a todos los gobernadores civiles ordenándoles que en un plazo breve envíen a la Presidencia del Consejo detalles del funcionamiento de todos los «Noticieros de los Lunes» que existan en España; de las condiciones en que han sido hechas las concesiones por las Diputaciones provinciales respectivas y la organización de los mismos. Añadió el señor Benítez de Lugo que el presidente, antes de intervenir en este asunto, directamente, quería estar suficientemente asesorado.

Poco después salió el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que las noticias recibidas de Valencia daban como resuelto definitivamente el conflicto de Sagunto, aunque faltaban por entrar 400 ó 500 obreros al trabajo. Ayer por la tarde fueron reconocidos y hoy reanudarán el trabajo.

—Aparte de esto—añadió el presidente—, en España hay absoluta tranquilidad, aunque hoy hubo un pequeño incidente en Bilbao, del que acaso puedan darles a ustedes más detalles en Gobernación. Según mis noticias, el incidente fué provocado por un choque entre comunistas y socialistas; pero el gobernador, al dar cuenta de él, le quita toda importancia.

Un periodista le dijo que había reaccionado la peseta en Bolsa, y el presidente manifestó:

—No me han dado noticia de ello; pero ése es un asunto que está íntimamente ligado, no con la verdadera situación del país, sino con otra serie de cuestiones; porque nuestra situación económica es, digan lo que digan, bastante buena. Lo que ocurre es que algunas campañas hechas en el extranjero, de una parte, y los plazos del empréstito oro de otra, dan margen a maniobras en contra de nuestra moneda; pero eso no tiene más réplica adecuada que una recta administración y el llevar un margen de economía en todos los gastos tan intenso como sea posible, siendo ésta la única manera de que la peseta recobre su verdadera posición.

Como pueden ustedes advertir por nuestra manera de actuar, nosotros hemos emprendido francamente ese camino: los ingresos son relativamente fuertes, y, por lo tanto, hay que vigilar escrupulosamente los gastos y gastar lo preciso, lo justo, pero sin fantasías. A mi entender, no hay otro procedimiento.

Un periodista le preguntó si había autorizado el Gobierno el acto de afirmación monárquica, y el presidente contestó que no se había autorizado porque están prohibidos todos.

Otro informador le dijo si conocía el propósito de algún organismo de Barcelona de invitar al señor Alba para que dé una conferencia sobre un tema económico en el Ateneo catalán, aprovechando su viaje, anunciado para el día 15, a la capital catalana para visitar la Exposición. El presidente respondió:

—No; sé que el señor Alba se proponía visitar las Exposiciones con sus hijas y regresar a París inmediatamente. De esa conferencia no tengo la menor noticia.

Confirmó después el presidente que hoy se reúne el Consejo de ministros y que llevaría a él los asuntos de más importancia que tienen sometidos a estudio en estos momentos, como son las cuestiones de los vinos, naranja y aceite.

Se le preguntó si iban a proveerse algunos altos cargos de Fomento, y respondió que eso es una cuestión delicada que la lleva el ministro con calma, y éste no se ocupará probablemente de los altos cargos mientras no se celebre el Consejo de ministros especial dedicado exclusivamente a asuntos de Fomento.

Sección de noticias

Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: J. Gancedo y R. Téllez. Suplente, A. Lora. Jurados obreros: J. Jiménez y S. Pérez. Suplente, J. Gálvez. A las diez: Francisco Ferre, mozo, reclama a su patrono, Francisco Segovia, el pago de salarios. A las diez, en segundo lugar: Francisco Teresa, jornalero, reclama a la Sociedad «Ibau» horas extraordinarias. A las diez, en tercer lugar: Justino Pérez, dependiente, reclama a su patrono, Angel Pérez, el pago de salarios. A las diez, en cuarto lugar: Teodoro Martín, dependiente, reclama a su patrono, Matías del Rosal, salarios no cobrados. A las once: José Alvarez, camarero, reclama a su patrono, Vicente Hernández, el pago de salarios. A las once, en segundo lugar: Eduardo Maculet, recadero ciclista, reclama a «Telecontinental» cantidades por salarios.

Cultural Deportiva Gráfica.—Esta Sociedad, con motivo del IV aniversario de su fundación, ha organizado para mañana, sábado, día 8 del corriente, un baile de máscaras en honor de sus socios y familiares, en el Salón Palafox, calle de Palafox, 18, de nueve de la noche a una de la madrugada. La entrada es por invitación. Las invitaciones pueden recogerse, hasta el sábado, en el bar «La Parra», Duque de Alba, 15, y en la puerta del salón.

Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa.—Continuando el ciclo de charlas organizado por esta Juventud, se celebrará el domingo, día 9, una de ellas, que estará a cargo del camarada Miguel Rodríguez, que disertará sobre «Juventud y cultura».

Unión Española de Conductores de Automóviles. — Mañana, sábado, a las diez y media de la noche, celebrará junta general ordinaria, en San Bernardo, número 65.

Círculo de Bellas Artes.—Esta Sociedad celebrará, en su sala de fiestas, el sábado, por la noche, y el domingo, por la tarde, sus tradicionales bailes de sociedad e infantil, respectivamente. Los concurrentes serán obsequiados con representaciones teatrales. Un Jurado de artistas adjudicará seis premios a los mejores disfraces en el baile del sábado, y en el infantil, además de los regalos que se entregarán a la entrada, se adjudicarán siete magníficos juguetes a los mejores disfraces.

Asociación Obrera de las Fábricas de Cerveza, Hielo y Gaseosas.—Mañana, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, junta general extraordinaria para exponer a sus asociados proposiciones sobre el mejoramiento de las actuales condiciones de trabajo.

Sociedad de Albañiles.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la celebrada el 24 del pasado febrero) los días 10, 24 y 31 del presente mes, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Banquete de aniversario.—Organizado por la Asociación de Auxiliares de Farmacia de Madrid, se celebrará mañana, a las diez y media de la noche, en el café restaurante de San Isidro (calle de Toledo, 40), un banquete para conmemorar el XXV aniversario de la Sociedad.

Círculo Socialista del Sur.—Mañana, a las nueve de la noche, celebrará junta general extraordinaria en la calle de Valencia, 5, con el siguiente orden del día: Dar cuenta de la aprobación del reglamento por las autoridades; fundamento en que se basa para sostener la cuota del colegio.

Homenaje al escultor catalán Jaime Otero.—Un grupo de escultores madrileños, o mejor dicho, residentes en Madrid, quiere rendir a Jaime Otero un homenaje de admiración y compañerismo, ofreciéndole un banquete, que se celebrará el próximo sábado, 8, a las nueve de la noche, en el restaurante Spiédum (avenida de Pi y Margall, 5, Gran Vía), y ruega a los demás compañeros y a cuantos deseen sumarse a este acto asistan al mismo. Las tarjetas, al precio de 12 pesetas, pueden adquirirse en el restaurante Spiédum y en la Sociedad de Amigos del Arte, paseo de Recoletos, 20.

La causa por la muerte de los niños del Hospicio

GRANADA, 6.—El juez especial que entiende en el sumario por intoxicación de los niños del Hospicio ha publicado un edicto convocando a los padres de los catorce niños fallecidos por si se quieren mostrar parte en la causa.

En la Casa del Pueblo

OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO

Se discutieron las bases del contrato de trabajo que han de ser presentadas al Comité paritario, quedando aprobadas las que se refieren a la primera Sección, o sea la de Composturas.

Mañana continuará la junta para discutir las bases correspondientes a las Secciones de Medida y Fabricación.

REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, a las cuatro de la tarde, Sindicato de Artes Blancas; a las siete en punto de la tarde, conferencia de Luis de Brouckère; a las ocho de la noche, velada teatral a beneficio de la viuda e hijos del compañero Escribano.

En el salón grande, a las seis de la tarde, Confiteros.

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Obreros en Artículos de Piel.

Acto de propaganda en Morata de Tajuña

En el salón de la estación de esta localidad se celebrará mañana sábado una reunión de propaganda societaria, a la que se convoca a todos los trabajadores para que aprendan la conducta que deben seguir para mejorar sus actuales condiciones de trabajo.

Usará de la palabra el secretario de la Federación Nacional de la Edificación, compañero Anastasio de Gracia.

¡Trabajadores de Morata: no faltéis a este importantísimo acto!

Terribles temporales en Francia

PARIS, 6.—El señor Tardieu dió cuenta en la Cámara de los daños causados por los temporales en doce departamentos de Francia.

Los daños son incalculables, y donde más se han notado ha sido en los departamentos de Garona, Taris y Moisac, donde hubo 150 muertos, 500 casas hundidas, quedando 200 personas sin albergue.

El jefe del Gobierno, señor Tardieu, y el presidente de la República, señor Doumergue, visitarán mañana los departamentos destrozados.

El Gobierno ha aumentado el crédito-socorro a los damnificados por los daños del temporal, de 30 a 50 millones de francos.

En Montauban resultaron cincuenta muertos, y en el valle de Tar y Amour se han hundido numerosos edificios, siendo muy crecido el número de víctimas.

Disposiciones de la "Gaceta"

Decreto adjudicando a don Alvaro Caro, conde de Torrubia, la autorización y explotación de la autopista de Madrid a Irún.

Admitiendo a don J. M. Yanguas y Messía la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones, turno libre, a la cátedra de Derecho internacional Público y Privado, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Real orden concediendo a la Cooperativa obrera para la adquisición de Viviendas baratas de Madrid la calificación definitiva de baratas para 38 casas construídas en término municipal de Chamartín de la Rosa, Ciudad Jardín Alfonso XIII.

Los sucesos

LA CIRCULACION

En la calle de Méndez Alvaro chocó el camión 22.580 M., que conducía Marcelino Jiménez Manzano, con el que guiaba José Mendoza López. En el primer vehículo iba subido un mozo de almacén llamado Francisco Maure Gómez, de treinta y seis años, que vivía en la calle Central, 36 (Barrio Obrero).

Por efecto del violento choque, Francisco Maure salió lanzado, yendo a caer debajo del camión que conducía José Mendoza, sufriendo la fractura de la base del cráneo, falleciendo en el acto.

Los conductores de ambos vehículos resultaron con lesiones de poca importancia.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Clemente Peña Fernández, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la calle del General Ricardos, 51; Dámaso Martín Laredo, de veintinueve, habitante en la calle de Nicolás Morales, 4, y León Molina Barba, de treinta y nueve, sufren lesiones de pronóstico reservado, que se causaron trabajando en un garaje del paseo de los Pontones.

CAIDAS

Cuando se dedicaba a limpiar los cristales de una ventana de la casa número 8 de la plaza de San Miguel, tuvo la desgracia de caerse al patio Cristóbal Fernández Gutiérrez, de treinta y un años.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de lesiones de pronóstico grave.

— Mercedes Pérez García, de cuarenta y siete años, que vive en la calle de Caramuel, 32, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caerse cuando se apeaba en marcha de un tranvía en la calle de la Princesa.

— La anciana de setenta y siete años Paula Guiñales López, habitante en la calle del Marqués de Santillana, 31, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caerse casualmente en la calle de la Cebada.

UNA JOVEN HERIDA

La joven de diecinueve años Carmen Recio Recio sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó al clavarse una aguja en su domicilio, calle del Ferrocarril, 8.

MUERTE NATURAL

En su domicilio, calle del General Pardiñas, 26, falleció ayer repentinamente Josefina Sánchez Soler, de sesenta y seis años.

El médico de la Casa de Socorro certificó que la muerte era natural.

SUSTRACCION

Vicente Muñoz Vallejo, de veinticinco años, que vive en la calle de las Delicias, 17, denunció que en la calle de Santa Polonia, 1, le han sustraído un alfiler de corbata valorado en 400 pesetas.

ATENTADO Y AGRESION

En la calle de Augusto Figueroa promovió un fuerte escándalo Angel Fernández López, de veintiocho años, habitante en dicha calle. El guardia de Seguridad 308, Severino Rodríguez, intentó reducirle a la obediencia, causándole lesiones de pronóstico reservado.

El guardia sufrió lesiones leves.

Angel, después de asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado, por prescripción facultativa, a su domicilio.

RIÑA EN EL HOSPITAL GENERAL

Ayer, en el patio de la sala de observación del Hospital Geenral se hallaban varios enfermos, los cuales habían de ser trasladados al Manicomio de Valladolid.

Entre los dementes se hallaba José Santiago, el cual, en un acceso de locura, agredió con unas tijeras a su compañero Eugenio Vicente Valdagañón, produciéndole una herida de pronóstico reservado en el segundo espacio intercostal.

SUICIDIO

Ayer puso fin a su vida, ahorcándose en su domicilio, calle de Manuel Vélez (Puente de Vallecas), la joven Tomasa Martínez López, de diecisiete años.

Según parece, el móvil fue contrariedades amorosas.

Espectáculos

PRINCESA.—Compañía Camila Quiroga. Debut, miércoles, 12.

CALDERON.—Hoy, tarde, «El huésped del Sevillano». Noche, «Doña Francisquita». Sábado, noche, reposición de «La campana rota», de Tellaeche y Obradors.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—Tarde, no hay función. A las diez y media, LOS TRES MOSQUETEROS.

COMEDIA.—A las diez y media (popular, 3 ptas. butaca), SIXTO SEXTO.

REINA VICTORIA. — A las seis y cuarto, El monje blanco.—A las diez y cuarto, El monje blanco.

CALDERON. — A las seis y media, El huésped del Sevillano.—A las diez y media, Doña Francisquita.

LARA.—A las seis y cuarto, La mala memoria y Para ti es el mundo.—Noche, no hay función.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media. La Picarona.

COMICO.—A las seis y media, De los cuarenta para arriba...—A las diez y media, Los que tenemos cincuenta años.

INFANTA ISABEL. — A las seis y media y diez y media, La condesa está triste...

FUENCARRAL.—A las seis y media y diez y media, EL ALMA DE LA COPLA. Guerrita y Pena (hijo).

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y media, Mariquilla Terremoto. — Noche, no hay función.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media. ¡Por si las moscas!

MARTIN.—A las seis y media, Mi mamá política y Cha-ca-chá.—A las diez y media, Motetes y bulerías y El gallo.

PAVON.—A las diez y media, Róbame, que no doy parte.

PRICE.—A las diez y media, El dúo de La Africana y La alsaciana.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862. Apartado 10.036.

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello.
LA DISCRETA -:- Salud, 6.

EL COMPAÑERO
ANTONIO SANZ
Agente de la **CASA FAJARDO**, facilita relojes Longines y Cyma **al contado y a plazos.**
Avisos, en la referida Casa, **MAYOR, 4, 1.º, A.**
Domicilio del agente:
CIUDAD JARDIN
calle de Santiago Pérez.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Carta de Nueva York

Los males de la edad de la máquina

Según las estadísticas de la Federación Americana del Trabajo, está hoy sin trabajo el 17 por 100 de los trabajadores organizados. Si hay la misma proporción de paro en todas las industrias, hay hoy sin ocupación en los Estados Unidos, por lo menos, 7.800.000 asalariados.

Que esto quizá sea verdad puede comprobarse examinando las condiciones de trabajo en varias localidades. Hasta ahora no hay un sistema exacto y centralizado para la recopilación de estadísticas de trabajo. La información reunida de varias ciudades muestra sólo un alarmante aumento de la falta de trabajo.

Se asegura que hay 100.000 obreros sin ocupación en Detroit y 75.000 en Filadelfia. De los oficios de la Edificación está el 60 por 100 sin trabajo en Nueva York y otras grandes urbes. También carecen de ocupación en la misma ciudad 7.000 músicos.

¿Cuál es el motivo de que tanta gente carezca de empleo?, se pregunta uno. La respuesta es sencilla. Se debe al amplio uso de la maquinaria moderna, que reemplaza la mano de obra. No es, en general, debido a los malos tiempos. Al contrario. Las estadísticas comerciales muestran que las grandes Empresas obtuvieron en el año último más beneficios que nunca. Se estima por los peritos financieros que durante los seis primeros meses de 1929 las principales firmas de Norteamérica obtuvieron 3.625 millones de dólares de beneficios, y que todo ese dinero fué a parar a manos del 1 por 100 de la población total.

El estrago que las máquinas y los inventos han traído consigo puede verse fácilmente cuando se examinan algunas de las invenciones aplicadas a los espectáculos. Tomemos como ejemplo las películas sonoras. Hace un año todo cinematógrafo tenía músicos; los más importantes, orquestas regulares con decenas de hombres. Hoy no hay músicos en los cinematógrafos. Las máquinas han ocupado su puesto, y el resultado es que hay 7.000 músicos sin trabajo en Nueva York.

En las fundiciones de lingotes de hierro siete hombres hacen ahora la labor que antes hacían sesenta. Dos hombres se requieren ahora para la carga de hierro en que antes se ocupaban ciento veintiocho. Una máquina de hacer ladrillos que hay en Chicago fabrica 40.000 por hora. Antes se precisaban ocho horas para que un hombre fabricase 450 ladrillos.

Cuantas más y más máquinas se usan, menos y menos destreza se requiere por parte de los obreros. La Unión de Sopladores en Vidrio, uno de los Sindicatos más potentes de Norteamérica, cuyos miembros eran los mejor pagados hace años, dejó de existir a causa de la introducción de la maquinaria. El mismo destino amenaza hoy al Sindicato de Cigarreros y a los linotipistas.

Actualmente hay en los Estados Unidos un Sindicato de obreros gráficos muy potente, que desafía abiertamente a la burguesía. Cuando, por ejemplo, una firma envía un anuncio a cientos de periódicos simultáneamente, se envía al mismo tiempo un molde de papel de dicho anuncio a cada imprenta. Entonces cada imprenta compone de nuevo el texto, anotándose el tiempo que tardó el obrero en fundirlo. Luego, todo el tipo así fundido, una vez impreso el anuncio, es destruído. El trabajo infructuoso fué hecho simplemente para dar trabajo a un hombre.

Esto, no obstante, no va a durar mucho. Ahora los inventores están perfeccionando una máquina, una linotipia, que, accionada en un lugar central por un hombre, es conectada con miles o cualquier número de máquinas en otros lugares; funde automáticamente tipo en las otras máquinas así conectadas sin el uso local de la mano de obra. Y cuando este invento se introduzca en el mercado, entonces el Sindicato de obreros gráficos dejará inmediatamente de existir y miles de obreros quedarán sin empleo.

Los hombres mecánicos se usan diariamente con más extensión. Hay máquinas que, mediante la introducción de una moneda, venden golosinas y otros pequeños artículos, hasta alimentos. Ahora la United Cigar Stores ha ordenado la construcción de 50.000 vendedores mecánicos para la venta de cigarros. Estas máquinas, al introducir determinada moneda, os darán la clase de tabaco que deseéis, y al mismo tiempo os dirán: «Gracias.» Naturalmente, y como consecuencia, se requerirán menos vendedores humanos.

Andrés PRANSPILL

Del Ayuntamiento

LO QUE DIJO EL ALCALDE

Ayer dió cuenta el alcalde de que ha enviado una circular a los tenientes para que ordenen el revoco de fachadas y vallado de solares con toda urgencia.

Esta es una de las peticiones que hizo en sesión Saborit, por lo que celebramos la decisión del alcalde.

También anunció que se propone presidir las Comisiones de Fomento (obras) y Junta consultiva para impulsar los trabajos en Madrid y ayudar a resolver el problema del paro.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados por la Alcaldía:

Delegado de Carruajes, el marqués de Fontalba.

De Beneficencia, el señor Serrano Jover.

De Vías públicas, el señor Maura.

Una advertencia, señor alcalde: Vaya con mucha parsimonia en «eso» de los delegados de servicios.

¡Mucha!

PROPUESTAS DE LOS SOCIALISTAS

Los concejales Andrés Saborit, Eduardo Alvarez Herrero, Matías Gómez Latorre y Luis Araquistáin han presentado cuatro proposiciones, en las que piden que el Ayuntamiento acuerde los siguientes extremos:

Que queden en suspenso todas las concesiones de horas extraordinarias, pasando a la Comisión de Gobierno interior a fin de que dictamine con carácter general, evitando esta partida y reorganizando los Negociados de forma que los servicios vayan al día.

Que se construya con urgencia el edificio para imprenta municipal en el solar que el Ayuntamiento tiene en la calle de la Concepción Jerónima, cuyos planos y consignación están en principio aprobados. Esta obra podría servir también para contribuir a atenuar la crisis de trabajo.

Que cuando un vecino se vea desahuciado por orden judicial se lleven los muebles directamente a los Almacenes de la Villa en una camioneta, previo inventario, a fin de evitar el espectáculo de que estén en la vía pública y de que sufran deterioro por el temporal o extravío por el abandono.

Que se declare el gusto con que verían que el Gobierno suspendiera el plan de construcciones navales de guerra para dedicar los millones que suponga esa economía a organizar un plan de trabajos urgentes y reproductivo en los pueblos agrarios españoles.

OBJETOS HALLADOS EN LA VIA PUBLICA

En la Dirección del Tráfico (plaza Mayor, número 3) se hallan depositados a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños los objetos que a continuación se detallan, entregados por los conductores de autos del servicio público durante el mes de febrero:

Dos paraguas de señora, una carterita con unas llaves, unas gafas, un paraguas de caballero, un velo, un par de guantes de caballero, un billete de 25 pesetas, dos llaveros, un cabás de niña, una manta de viaje, una caja de cartón con juguetes.

«EL CLAMOR»

Don Federico García Sanchiz, notable autor de las charlas líricas, estuvo ayer en el Ayuntamiento para ofrecer al alcalde uno de los discos de gramófono de la primera edición del periódico hablado «El Clamor» a fin de que figure en la Hemeroteca municipal.

El alcalde y el señor Asenjo, director de la Hemeroteca, dieron las gracias al señor García Sanchiz por tan original ofrecimiento.

¿Será cierto que el señor Rodríguez de Viguri, demócrata de buena cepa, ha sido nombrado recientemente abogado de la poderosa Empresa bilbaína Sota y Aznar, la misma de la actual huelga de Sagunto? Porque de ser cierta la noticia, nos parece que existe cierta incompatibilidad moral entre aquel cargo y el de presidente de la Comisión interina de Corporaciones. ¿O es que se puede ser juez y parte al mismo tiempo?

Victoria socialista en las Islas Faeroe

COPENHAGUE, 6.—En las elecciones municipales celebradas en la ciudad de Tveraa, Islas Faeroe, los socialistas han logrado la mayoría.

Es la primera vez que los socialistas obtienen la mayoría en un Ayuntamiento de las islas, y esto se considera como una gran victoria obrera.

El Partido Socialista tiene en las islas Faeroe pocos años de existencia; pero crece rápidamente.—Andersen.

El asunto de las Casas baratas en Zaragoza

Se nos remite la siguiente carta:

«Señor don Andrés Saborit.

La Comisión de vecinos de Zaragoza nombrada para depurar la gestión del Ayuntamiento dictatorial en el «affaire» de las Casas baratas, publicó un informe pidiendo la intervención del fiscal.

Ayer, día 1, el «Heraldo de Aragón» publicó la siguiente carta del ex secretario del Ayuntamiento de Zaragoza don Mariano Berdejo, hoy de Madrid por obra de la dictadura.

Esa carta, que ha producido estupor por la audacia que revela, dice textualmente:

"Señor director del «Heraldo de Aragón».

Muy señor mío: He leído el escrito relativo a la subrogación del proyecto de casas baratas que aparece en el número de ese periódico correspondiente al día 25, y me creo en el caso de dirigir a usted unas líneas, cuya publicación espero que encontrará oportuna.

Confieso que cuando expedí la certificación del acuerdo municipal para el otorgamiento de la escritura, el acta no contenía las firmas de todos los señores concejales, ni aun *la mía misma*. Ignoro cuántas faltaban porque han pasado ya unos meses desde entonces; pero creo que para el caso la cantidad es lo de menos.

Confieso también que antes y después de aquélla he expedido muchas certificaciones en las mismas circunstancias.

Confieso, por último, que, pecador contumaz, seguramente seguiré realizando análogos actos si Dios fuere servido de concederme vida para ello.

Los señores que ocupan en Corporaciones y entidades públicas o privadas cargos análogos al mío se darán cuenta exacta de la trascendencia de esta declaración.

En cuanto a las *demás* apreciaciones contenidas en el escrito, nada tengo que decir. Acerca de este asunto acordará lo que proceda, siempre con la recta intención de acertar, el actual Ayuntamiento y los que le sucedan.

Le saluda atentamente *Nariano Berdejo.*"»

Un telegrama de la Federación Socialista Asturiana

OVIEDO, 6.—A la Comisión ejecutiva del Partido Socialista.

En reunión celebrada el día 3 del actual por la Comisión ejecutiva de la Federación Socialista Asturiana se acordó identificarse con la resolución tomada por el Comité Nacional acerca de los concejales y diputados provinciales del Partido, considerándola como natural y lógica consecuencia de los acuerdos adoptados por el último Congreso nacional socialista sobre aceptación de puestos en los organismos oficiales y por ser iguales estas circunstancias políticas que las de la anterior dictadura de Primo de Rivera. A la vez felicita entusiásticamente a Saborit por su briosa intervención en el Ayuntamiento madrileño. La acusación del secretario del Partido contra políticos monárquicos y actuación de la dictadura recoge pensamiento criterio afiliados al Partido en las actuales circunstancias del país.

Saludos a esa Ejecutiva.

Por el Comité de la Federación Socialista Asturiana: *González*, secretario; *Suárez*, vicepresidente.

Elección importante

La representación obrera en el Orfanato de Mineros Asturianos

En la «Gaceta» de ayer apareció una real orden del ministerio de Fomento que contiene las disposiciones siguientes:

«1.ª La elección de vocales representantes de los obreros en el Patronato de gobierno del Orfanato de Mineros Asturianos se celebrará el sábado 29 de marzo.

2.ª Tendrán derecho a votar todos los obreros, tanto del interior como del exterior, que figuren en las hojas de pago correspondientes al mes de febrero.

3.ª Cada obrero emitirá su voto en la oficina donde se efectúen normalmente los pagos de jornales de la mina en la cual se hallare inscrito en dicho mes.

4.ª En cada uno de los expresados locales se constituirá la Mesa con un delegado del gobernador, como presidente; un capataz o vigilante general designado por la Empresa, y los dos primeros obreros del interior y el primero del exterior que figuren en las hojas de pago.

5.ª Constituída la Mesa, a las doce horas comenzará la votación, que terminará a las diecinueve horas.

La votación se hará por papeleta en que sólo podrán consignarse dos nombres. En el caso de aparecer más de dos nombres, sólo se computarán como válidos los dos primeros.

6.ª Terminada la votación, procederá la Mesa al escrutinio y consignará en acta el número de votos obtenido por cada uno. El acta firmada por todos los individuos de la Mesa será entregada en pliego cerrado y sellado al presidente, para su entrega al de la Diputación provincial.

7.ª El domingo 30, a las once, el presidente de la Diputación provincial, en unión del ingeniero jefe de Minas, del representante del Consejo Nacional de Combustibles, como vocales del Patronato, y del secretario de este organismo, procederá a efectuar el escrutinio en la Diputación provincial, y a la proclamación consiguiente de vocales.

8.ª El gobernador civil de la provincia adoptará las medidas que juzgue necesarias para el cumplimiento de esta real orden y resolverá las dudas que para su ejecución pudieren presentarse.»

El lunes próximo, día 10, será inaugurado el grupo escolar «Pérez Galdós», situado en la plaza de la Moncloa.

Hasta ahora sólo ha sido inaugurado, de los seis edificios destinados a escuelas y creados por iniciativa de la minoría socialista, el de «Jaime Vera».

El Ayuntamiento de la dictadura ha tenido abandonados estos grupos escolares.

Felicitaciones por la actuación de Saborit en el Ayuntamiento

Las últimas recibidas son de Domingo Tornel, por la Federación Regional de Juventudes Socialistas de Castilla la Nueva; Miguel R. Seisdedos, desde Salamanca; Francisco Cantos, por la Casa del Pueblo de Montilla; Fernando Vázquez, de Azuaga; José Casado, de Gijón; Mauro Cardo, de Palencia; Pedro Ubeda, de La Carolina; Vicente Esbrí, por la Sociedad de Obreros Agrícolas de Vall de Uxó; Emiliano Turrel, por «El Trabajo», de Plasencia; Francisco Domínguez, por «La Esperanza», de Villardompardo; González Cabrera y Sosa Suárez, de Las Palmas; B. Sánchez López, de Vivero; Francisco Piquer, de Barcelona; A. D. Noguer, de Coria; P. J. Pons, de Ciudadela; Alvaro Aguilar, de Rute; Juan Villalba, de Antequera; J. Díaz Alor, de Madrid; José Gómez y José Casado, por el Consejo Obrero Ferroviario de Gijón; Vicente Guillén, de Alberique, y Pedro García, de Villarrobledo.

Una pérdida sensible

Raymond Lavigne

A los setenta y nueve años de edad ha dejado de existir en Burdeos el camarada Raymond Lavigne.

Miembro del Partido Obrero Francés desde 1881, Raymond Lavigne se dedicó con ardor a la propaganda socialista en el sudoeste, poniendo a contribución su gran inteligencia y su energía.

Como periodista obrero fundó un semanario—«La Question Sociale»—, que alcanzó mucha difusión en la Gironda y departamentos inmediatos, y fué uno de los fundadores de la Federación Girondina del Partido.

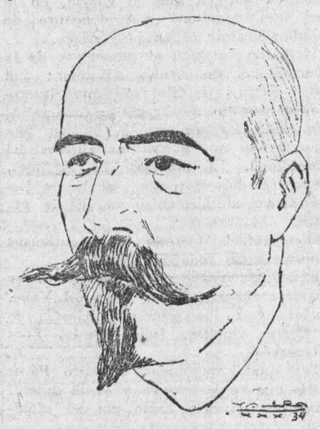

RAYMOND LAVIGNE

Como militante sindicalista, fué el primer secretario de la Federación Nacional de los Sindicatos obreros de Francia, precursora de la actual Confederación General del Trabajo, y a él se le debe la idea de la manifestación internacional de Primero de Mayo, a la que irá siempre unido su nombre.

Por su edad hacía tiempo que estaba alejado de la vida activa, colaboraba con asiduidad en «Le Cri Populaire», órgano del Partido en Burdeos.

Descanse en paz el abnegado camarada.

En la Residencia de Estudiantes

Conferencia del señor Kybal

Con ocasión del 80.º aniversario del presidente de la República checoeslovaca, el señor Kybal, ministro plenipotenciario, dió ayer en la Residencia de Estudiantes una interesante conferencia acerca de Masaryk como personalidad filosófica y política.

El señor Kybal comenzó explicando la amplitud de los estudios sociológicos de Masaryk, así como su alcance educativo para el pueblo checo antes de la guerra.

No habiendo sido nunca un simple filósofo especulativo, sino un verdadero educador moral, social y nacional, Masaryk ha ejercido una fuerte influencia sobre la juventud checa y eslava en general, inculcándole un sentimiento social consciente y esclarecido.

De esta manera Masaryk ha conseguido dotar al pueblo checo, antes de la guerra, de un ideario nacional y al propio tiempo moderno, lo que ha permitido reforzar su propia acción política, desarrollada por él durante la Gran Guerra con objeto de formar el Estado checoeslovaco independiente.

Por sus libros, por sus numerosas declaraciones, así como por el íntimo contacto con el Parlamento y el pueblo, Masaryk guía al pueblo, enseñándole su posición en el seno de las democracias europeas, predicándole un civismo moral; exhortándole al amor del prójimo, indicándole un vivo sentimiento de responsabilidad y un espíritu de unión y colaboración con el Gobierno en contra de los males sociales; subrayando también la importancia de una honesta burocracia en el Estado moderno.

Finalmente, Masaryk enseña, con su inquebrantable optimismo sobre el porvenir de la Humanidad, en tanto que ésta se componga de naciones libres, conscientes y que se desarrollen por el camino de la razón, del amor y del trabajo.

Después de la conferencia fueron proyectadas dos películas: una que presentaba las bellezas de Praga, y la otra que presentaba la disciplina de los gimnastas checoeslovacos «Sokoles».

El señor Kybal escuchó muchos aplausos.

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 6.—En vista de la desairada situación en que ha quedado Lloyd George en el Parlamento, pues cuatro diputados liberales han votado con el Gobierno y ocho se han abstenido, se cree que dimitirá la jefatura del partido.

J. M. Kenworthy, diputado laborista, especializado en el estudio del problema indio.

— Se anuncia que el príncipe de Gales, que está cazando en Nairobi (Africa) ha contraído la malaria.

— La Cooperativa de Bristol ha tenido 4.400 nuevos miembros en el año último; ahora ascienden a unos 49.000.

— El fabricante de licores lord Forteviat, recientemente fallecido, ha dejado una fortuna de 154 millones de pesetas, de las que pasarán al Estado, por impuestos, 63 millones.

— El obispo católico de Southwark se lamenta en una pastoral de que cada día sea menor el número de fieles.

— Ha cumplido veintisiete años nuestra camarada Isabel MacDonald, hija del jefe del Gobierno.

Conferencia de Manuel Cordero en "La Naval"

BARCELONA, 6.—El domingo, día 2, en la Sociedad de Fogoneros y Marineros y Fonda «La Naval» dió una conferencia el camarada M. Cordero acerca de «La Unión General de Trabajadores y su táctica en los momentos actuales».

El compañero Barros, después de breves palabras de presentación, se la concedió al compañero Cordero.

Empezó éste haciendo consideraciones sobre la lucha de clases y los medios en que se desenvuelve el hombre obrero; resultando ser éste un producto del medio. Continuó razonando acerca de la opinión equívoca que los capitalistas tienen de las justas reivindicaciones de los trabajadores, haciendo con este motivo una clara exposición de la táctica de la Unión General de Trabajadores y su visionalidad para el porvenir.

Estudió la aparición de la máquina, que impulsa el progreso de la Humanidad; pero los capitalistas, adueñándose de ellas, les ha servido para monopolizar en grande la producción, creando los absorbentes «trusts». Este nuevo aspecto de la producción obliga a los obreros a la adopción de nuevas y reformadoras tácticas para la defensa de sus derechos y lograr la socialización de la producción y el trabajo. Para preparar el porvenir recomendó el cultivo de la inteligencia, augurando sensatamente que cuanto mayor sea nuestra preparación, más cercano está el día del triunfo. Hizo párrafos acertadísimos sobre la creación de la futura Federación Nacional del Transporte Marítimo, estimando que es esto para el marino cosa vitalísima para el desarrollo y grandeza para el porvenir. De máximo interés fué el ejemplo que estableció entre el minero y el marino, considerando que su desorganización ha sido debido al aislamiento en que han desenvuelto sus vidas del resto de los demás trabajadores.

Terminó su bien pronunciada conferencia animando a los marinos para que den cima a la futura Federación del Transporte como punto de partida de reformas civiles y medios de levantar la tan decaída clase.

Al terminar Cordero su sustanciosa disertación una prolongada salva de aplausos premió su interesante y amenísima conferencia.—Rusell.

«Los reformistas, que han debido ser los primeros en rectificar su incolución, persisten en el silencio y la parálisis; han sido durante seis años, en que muchas viejas sombras adquirían corporeidad gloriosa, los únicos cuerpos que se fundían y diluían en sombras. ¿Se decidirán a recuperar, con un gesto que los redima, la presencia que por sus cualidades y tradiciones se les impone.» (Marcelino Domingo en «La Libertad».)

Obreros que piden trabajo

SEVILLA, 6.—Un numeroso grupo de obreros sin trabajo han recorrido varias calles y han ido al Gobierno civil, donde entregaron un escrito en el que piden que el Estado y los patronos les pasen un subsidio mientras dure la crisis.

El gobernador manifestó a los comisionados que hablaron con él que interesaría del Municipio y de la Diputación la ejecución de obras en que puedan ser colocados.

Los manifestantes estuvieron también en las Redacciones de los periódicos.

Ayer se reunió la Comisión Permanente de la Diputación

Ayer, a las once de la mañana, se reunió la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Sáinz de los Terreros, quien pronunció un discurso haciendo constar su independencia política.

Manifestó que para que le conozcan creía necesario decir que su religión es católica; su forma de Gobierno, la monarquía, y su ideal, la política de Maura, y que cuando entró a formar parte de la pasada Corporación, en el año 1923, lo hizo por no haber podido serlo el arquitecto señor Anasagasti, y ser requerido él para sustituirle.

Hizo historia de lo ocurrido con motivo del proyecto de construcción del Manicomio, afirmando que renuncia a lo que le corresponde, así como a que se le paguen los gastos de viajes hechos al extranjero, y propone que esas cantidades que debía percibir pasen a remediar, en lo que cabe, la actual crisis obrera, dando trabajo a los obreros que se pueda en obras de los establecimientos provinciales.

Pero, por lo visto—decimos nosotros—, se construirá el Manicomio con los 22 millones.

Añadió que se continuarán y terminarán las obras actualmente en ejecución, y terminó diciendo que piensa llevar a cabo la repoblación forestal y las mejoras en las carreteras.

El diputado señor Blanco protestó contra el nombramiento de presidente por real orden.

Después hablaron otros diputados, que no dijeron nada interesante.

El presidente contestó a los oradores. Se pasó al orden del día, acordándose distribuir las Ponencias en la siguiente forma: Beneficencia, señores Díaz Agero, Molás y Abréu; Hacienda, arbitrios y cédulas, señores Gómez Vallejo y Crespo; Fomento, señores Blanco y Cámara; Personal y gobierno interior, señores Prieto Pazos y Sanz Redondo; Propiedades y derechos, señores Cámara y Sanz Redondo; Sanidad, señores Blanco y Abréu; Nuevos establecimientos, señores Díaz Agero, Crespo y Blanco.

Fué aprobada la siguiente distribución de visitas: Hospital Provincial, señor Molás; Hospital de San Juan de Dios, señor Abréu; Hospicio, señor Prieto Pazos; Colegio de las Mercedes, señor Crespo; Inclusa, Colegio de la Paz y Casa de Maternidad, señor Díaz Agero; Plaza de Toros, señor Sanz; Instituto de Higiene, señor Vallejo; Personal y cédulas, señor presidente; Dementes, señor Molás; Carreteras, señor Cámara; Montes, señor Blanco; Asilo de San Isidro, señor Blanco; Garaje provincial, señor Cámara.

Madrid necesita un Mercado Central de Pescados

Madrid no tiene todavía mercado central de pescados. Para realizar las operaciones de venta de pescado al por mayor se hicieron unas reformas en el antiguo Matadero, pero sin eficacia. Actualmente se están llevando a cabo otras obras de ampliación que tampoco darán los resultados necesarios. Porque lo que Madrid precisa es un mercado central en buenas condiciones. Con reformas, ampliaciones y demás medidas no se resuelve el problema. Se gasta mucho dinero inútilmente. Lo eficaz es construir el mercado central, de nueva planta, con dependencias hechas para los fines concretos a que hayan de dedicarse.

El Ayuntamiento de Madrid ha invertido gran cantidad de millones en infinidad de obras y no ha afrontado de lleno los grandes problemas.

En estos días se verificará la subasta para la construcción de dos mercados de distrito. El mercado central de pescados es también muy necesario. Y debe crearse en edificio propio, aislado, independientemente de los demás.

Ya es hora de que el Municipio se ocupe de los intereses de Madrid y los defienda y dote a la capital de edificios suficientes para la buena distribución de los productos alimenticios, organizando además idóneamente su abastecimiento.

La falta de mercados es motivo, en parte, del encarecimiento de las subsistencias.

El gobernador, la subida de la carne y la Junta de Abastos

DIMISION QUE SE IMPONE

Como nuestros lectores—y sobre todo nuestras lectoras—saben, se ha subido el precio de la carne en veinte céntimos el kilo. Y, como tampoco ignoran, el voto que decidió esta subida fué el del gobernador civil de Madrid, don Carlos Martín Alvarez.

Don Carlos Martín Alvarez, gobernador civil de Madrid, presidía la Junta provincial de Abastos. La Junta provincial de Abastos—todas las Juntas provinciales de Abastos—acaban de ser suprimidas por el Gobierno.

Todo esto coloca al gobernador civil de Madrid en situación un poco difícil y otro poco desairada. Además, es el único gobernador superviviente de la catástrofe dictatorial. ¿Qué hace todavía el señor Martín Alvarez agazapado en el viejo caserón de la calle Mayor?

No diremos nosotros que se vaya a París, como le pedía el señor Saborit. No vemos inconveniente en que se quede en Madrid. Pero no como gobernador civil, sino como don Carlos Martín Alvarez. Buena persona, sin duda; amable caballero, desde luego. Pero gobernador indeseable.

Aunque los carniceros estimen lo contrario.

(Del «Heraldo de Madrid».)

Sobre la Liga de Naciones

COPENHAGUE, 6.—Como es bien sabido, Dinamarca fué uno de los primeros países en afiliarse a la Liga de Naciones, y el 8 del actual se cumple el décimo aniversario de este memorable acontecimiento.

Este se festejará con una sesión pro Liga de Naciones en esta capital, sesión que comenzará el día 8 y durará una semana.

Las entidades de las Ligas para el impulso de la paz y de la fraternidad entre las naciones, incluyendo todas las Asociaciones que laboran con el mismo objeto, han acogido la idea y diseñado el programa.

El sábado, 8, abrirá la sesión oficialmente el jefe del Gobierno danés, camarada Stauning. El ministro de Asuntos extranjeros de Dinamarca, doctor Munch, pronunciará el discurso inaugural. Durante la semana, el primer ministro noruego, Mowinckel; el ministro de Asuntos sociales de Finlandia, Maunin; el profesor suizo de Historia de la ley, además de otros daneses y forasteros, pronunciarán varias conferencias, exhibiéndose la película de la Liga de Naciones.

El memoria de esto, el departamento de Negocios extranjeros publicará una gran obra ilustrada, a la que han contribuído varias personalidades nacionales y extranjeras, entre ellas Frithiof Nausen.—Andersen.

De un manifiesto

Los de la Confederación

Unos elementos adheridos a la Confederación Nacional del Trabajo han publicado en Sabadell un manifiesto en el cual tratan de fijar la actitud que en las presentes circunstancias piensa adoptar aquel sector del proletariado catalán.

Dice el manifiesto que darán sus simpatías a aquel de los grupos o partidos que democráticamente incluya en su práctica una eficaz legislación social; pero añade que esa actitud no debe interpretarse como colaboración ni adhesión, porque no quieren tener alianzas con ningún partido, ni que nadie se encargue de la labor que a ellos les incumbe.

Mas luego dice, contradiciendo la anterior afirmación:

Atravesamos un momento que bien puede ser trascendental y de halagüeños resultados, y nosotros, respondiendo al momento, nos colocaremos, no enfrente, sino al lado de aquel partido político que, coincidiendo con nuestra ideología, luche por la defensa de los derechos del obrero y por la libertad, que es nuestra más fuerte aspiración.

Dejando aparte la contradicción apuntada, parece observarse en el documento aludido una tendencia a salir de su habitual escepticismo, ya que admiten ver con simpatía que haya partidos que incluyan en su programa una legislación social eficaz.

Lo que no acertamos a comprender es cómo puede manifestarse esa simpatía por un movimiento que no deja de ser político con el propósito de mantenerse alejados de ese terreno.

¿Cómo puede lucharse por la implantación de leyes sociales si no se acude a una acción que, tírese por donde se quiera, es esencialmente política?

De desear sería que se despojaran de una vez para siempre de ese lastre incómodo del abstencionismo mal entendido y que interviniesen decididamente, sin abdicar de sus ideas fundamentales, en el único terreno en que el proletariado puede obtener ventajas positivas.

A la reunión «privada» de tenientes de alcalde acudieron dos de la «izquierda», señores Nogueras y Cortés Munera. Bien es verdad que también se distinguieron por su protesta contra la actual situación. Conque váyase lo uno por lo otro...

Acto de propaganda en Carabanchel Bajo

Organizado por la Juventud Socialista de esta localidad se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, un importante acto público, en el Centro obrero, Jaime Girona, 1, en el que intervendrán los compañeros Domingo Manzón y Wenceslao Carrillo, que disertarán sobre el tema «Los socialistas ante los problemas municipales».

Muertos y heridos en las manifestaciones comunistas

BERLIN, 6.—La manifestación comunista, desarrollada tranquilamente durante el día, a última hora de la tarde adquirió caracteres de gravedad.

Se intentaron múltiples manifestaciones, que la policía disolvió repetidamente. En una de las calles más concurridas, un agente de policía mató de un tiro a un manifestante.

A las nueve de la noche manifestaron en la Prefectura de policía que había un muerto y once heridos, algunos de gravedad, y 73 detenciones.

—

HALLE, 6.—En la manifestación comunista hubo dos muertos y un herido grave.

En el resto de Alemania no hubo incidentes.

—

LONDRES, 6.—A consecuencia de las manifestaciones comunistas resultaron cinco heridos, uno de ellos grave.

Conferencia de controversia

El próximo sábado, día 8, a las ocho y media de la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas, calle de Pablo Iglesias, número 7, una conferencia de contraversia a cargo de nuestro camarada Rodolfo Obregón, vicepresidente de la Federación Regional de Juventudes Socialistas de Castilla la Nueva, con el tema «La perfección jurídica de las democracias». Dado lo interesante del tema, esperamos no falte ningún afiliado y simpatizante.

A las siete en punto

comenzará la conferencia que explicará hoy el camarada

Luis de Brouckére

en el salón teatro de la Casa del Pueblo, con el tema «El Partido Obrero Belga y la organización sindical».

Recomendamos a los trabajadores que acudan puntualmente a escuchar la autorizada palabra del ilustre socialista belga.